125

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

seguros mundial®
tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2022	8	25	2022	9	8	2023	9	7

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
83856509 - 602299963	SMV677	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	7636	2012

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
1	INTERNATIONAL	PLATON

LÍNEA VEHÍCULO: 4300

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
470HM2U1580231	3HAMMAAR9CL534691	3HAMMAAR9CL534691	8,64

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS SAS	3615450	NIT	900243322	MEDELLIN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	31	13411	83856509	5001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
32	$ 625.050	$ 361.100	$ 1.900

TOTAL A PAGAR

$ 988.050

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	



¿SABÍAS QUÉ CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro Ter-cero



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en:
www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningun prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de transito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en: www.segurosmundial.com.co/legal/. Dentro de Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

AMPLIA MÁS NUESTROS BENEFICIOS!

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del **Club Tu Beneficio Mundial**, donde obtendrás **descuentos y promociones** de manera ilimitada, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional. **registro.tubeneficiomundial.com**

Solo tienes que registrarte y en el enlace recibirás un correo de forma automática, ábrelo y haz click en el botón **www.tubeneficiomundial.com** para disfrutarlos.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2022.08.25 16:26:59 -05:00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 166335603

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: IVESUR COLOMBIA - MEDELLIN

NIT: 900081357

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-016-003

Fecha de expedición: 2023/06/07

Fecha de vencimiento: 2024/06/07

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SMV677

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2012

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7636

NRO. MOTOR: 470HM2U1580231

NRO. CHASIS: 3HAMMAAR9CL534691

VIN: 3HAMMAAR9CL534691

LÍNEA: 4300

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JORGE ALBERTO DUQUE VILLEGAS

Automóviles

Allianz

Póliza

de Auto Pesado - Pesados

www.allianz.co

Allianz

VIGIA LTDA. ASRS. DE SGRS.

NIT: 8000402443
CRA 47-19SUR - 45 ZUÑIGA
ENVIGADO
Tel. 4445344
Fax 3330233
E-mail: autos@vigiaseguros.com

Datos Generales

Tomador del Seguro: ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S. NIT: 9002433224
CL 10 SUR Ñ 50 F 28
Email: estructurasypavimentos@gmail.com

Beneficiario/s: NIT: 9002433224
ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S

Póliza y duración: Póliza nº: 021242056 / 0

Duración: Desde las 00:00 horas del 01/03/2023 hasta las 24:00 horas del 01/03/2024.

Datos del Asegurado

Asegurado Principal: ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S.
CL 10 SUR Ñ 50 F 28
MEDELLIN
NIT: 9002433224

Email: estructurasypavimentos@gmail.com

Datos del Vehículo

Placa:	SMV677	**Código Fasecolda:**	3626007
Marca:	INTERNATIONAL	**Uso:**	Pesado Transporte de Carga - Carrocería Especial
Clase:	VOLQUETA	**Zona Circulación:**	CARRETERAS NACIONALES
Tipo:	4300	**Valor Asegurado:**	145.000.000,00
Modelo:	2011	**Versión:**	SBA MT 7600CC TD 4X2 [STD] (003626007)
Motor:	470HM001580231	**Accesorios:**	0,00
Serie:	3HAMMAAR9CL534691	**Blindaje:**	0,00
Chasis:	3HAMMAAR9CL534691	**Sistema a Gas:**	0,00
Dispositivo Seguridad:	-------		

Coberturas

Amparos	Valor Asegurado	Deducible
Responsabilidad Civil Extracontractual	4.000.000.000,00	1.800.000,00
Asistencia Jurídica en Proceso Penal y Civil	25.000.000,00	0,00
Pérdida Parcial por Daños de Mayor Cuantía	145.000.000,00	0,00
Pérdida Parcial por Daños de Menor Cuantía	145.000.000,00	4.300.000,00
Pérdida parcial por Hurto de Mayor Cuantía	145.000.000,00	0,00
Pérdida Parcial por Hurto de Menor Cuantía	145.000.000,00	4.300.000,00

31-01-2023 00:01:48 0310110036000000CO52 CE50946 1069906

Amparos	Valor Asegurado	Deducible
Temblor,Terremoto, Erupción Volcánica	145.000.000,00	1.000.000,00
Asistencia	Incluida	0,00
Gastos de Movilización Pérd. Mayor Cuantía	3.000.000,00	0,00
Accidentes Personales	50.000.000,00	0,00
Gastos de Movilización Pérd. Menor Cuantía	3.000.000,00	0,00
Amparo Patrimonial		

El valor asegurado corresponde al valor comercial del vehículo registrado en la guía de valores de Fasecolda al momento de la ocurrencia del siniestro, de acuerdo al código que corresponda e identifique las características técnicas del vehículo.
Para la renovación de su póliza de seguros: A) Se ha suspendido la aplicación de los descuentos para la Revisión Técnico Mecánica en todo el territorio nacional, de forma que dicho beneficio no se encuentra vigente a la fecha. B) Se han modificado las condiciones generales de su póliza, específicamente las condiciones de las siguientes asistencias: (i) Servicio de Grúa, el cual estará limitado a 3 servicios en el año; y (ii) Servicio de Bus Sustituto, el cual queda suspendido.

Especificaciones Adicionales

Intermediarios:

Código	Nombre Intermediario	% de Participación Allianz
1069906	VIGIA LTDA. ASRS. DE SGRS.	100,00

Renovación Automática Para Vehículos con Financiación

La presente póliza o certificado se renovará automáticamente el día de su vencimiento, hasta la cancelación total del crédito y no podrá ser revocada por el asegurado, sin previa autorización del beneficiario o entidad financiera.

En caso de revocación, no renovación o de alguna modificación por parte de la aseguradora, se dará aviso a la entidad financiera con no menos de treinta (30) días calendario de anticipación garantizando la cobertura durante dicho periodo.

En caso de siniestro que afecte el amparo de pérdidas parciales de mayor cuantía, se girará al beneficiario oneroso hasta el saldo insoluto de la deuda, sin exceder en ningún caso el valor de la indemnización correspondiente y, los excesos, si los hubiere, serán del asegurado.

Liquidación de Primas **Nº de recibo: 751558787**

Periodicidad del pago: ANUAL	
PRIMA	7.665.403,00
IVA	1.456.427,00
IMPORTE TOTAL	**9.121.830,00**

Servicios para el Asegurado

Para realizar de manera rápida consultas, peticiones de aclaración, declaración de siniestros, solicitudes de intervención, corrección de errores o subsanación de retrasos, el asegurado podrá dirigirse a:

Allianz Seguros S.A.
Cra. 13A N° 29-24
Bogotá- Colombia
Nit.860026182- 5

Urgencias y Asistencia

Dese su celular al #265
En Bogotá .....(57) 601 5941133
Linea de atención al cliente a nivel nacional.....018000513500

www.allianz.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Si tiene inquietudes, sugerencias o desea presentar una queja, visite www.allianz.co, enlace Atención al cliente.

Recibida mi copia y aceptado el contrato en todos sus términos y condiciones,
El Tomador

ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S.

VIGIA LTDA. ASRS. DE SGRS.

Aceptamos el contrato en todos sus términos y condiciones,
Allianz Seguros S.A.

Se hace constar expresamente que sin el pago del recibo de prima carecerá de validez la cobertura del seguro

Representante Legal
Allianz Seguros S.A.

Nota Identificativa Consulta Clausulado

Recuerde que las condiciones asociadas a su contrato de seguro las encuentra en nuestra página web www.allianz.co/ Clausulados / automóviles versión N° **20/10/2016-1301-P-03-AUT059VERSION17**

Este carné es de alta importancia

Encuentre anexo el carné de validación de su seguro de Responsabilidad Civil, de acuerdo a las especificaciones de cobertura y como constancia de nuestro respaldo ante autoridades de tránsito.
Por favor córtelo y guárdelo en un lugar seguro para poder disponer de él cuando sea requerido.

Seguro de Automóviles

Categoría-Pesado Transporte de Carga - Carrocería Especial

Allianz

Póliza Nº: 021242056 / 0

Vigencia: Desde: 01/03/2023
Hasta: 01/03/2024

Tomador: ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S. C.C: 9002433224

Asegurado: ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S. C.C: 9002433224

Clase: VOLQUETA

Placa: SMV677 Modelo: 2011 Marca: INTERNATIONAL

Seguro de Automóviles

Categoría-Pesado Transporte de Carga - Carrocería Especial

Allianz

Coberturas	Monto
RCE/valor daños a bienes de terceros RCE/valor lesiones o muerte a una persona RCE/valor lesiones o muerte a dos o mas personas	4.000.000.000,00
Asistencia	Incluida

En caso de siniestro comuníquese al teléfono: **#265 Bogotá (57) 601 5941133 Resto del país 01 8000 513 500**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10001602007

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SMV677	INTERNATIONAL	4300	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.636	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	8643

NÚMERO DE MOTOR: 470HM2U1580231

REG: N

VIN: 3HAMMAAR9CL534691

NÚMERO DE SERIE: 3HAMMAAR9CL534691 — REG: N

NÚMERO DE CHASIS: 3HAMMAAR9CL534691 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S.

IDENTIFICACIÓN: NIT 9002433224

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482011000068134

I/E: I

FECHA IMPORT.: 04/03/2011

PUERTA: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******



FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
17/03/2011	17/03/2011	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA DE TTOYTTE MEDELLIN



LT0200156099

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10012800620

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SMX568	INTERNATIONAL	7600 SBA	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16580

NÚMERO DE MOTOR: 35282313

REG: N

VIN: 3HTWYAHT8CN551153

NÚMERO DE SERIE: 3HTWYAHT8CN551153

REG: N

NÚMERO DE CHASIS: 3HTWYAHT8CN551153

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S.

IDENTIFICACIÓN: NIT 900243322

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
46201100016766 5	I	19/05/2011	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
28/05/2011	31/10/2016	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA DE TTOYTTE MEDELLIN



LT02004124327

Automóviles

Allianz

Póliza

de Auto Pesado - Pesados

www.allianz.co

Allianz

VIGIA LTDA. ASRS. DE SGRS.

NIT: 8000402443
CRA 47-19SUR - 45 ZUÑIGA
ENVIGADO
Tel. 4445344
Fax 3330233
E-mail: autos@vigiaseguros.com

Datos Generales

Tomador del Seguro:	ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S. NIT: 9002433224 CL 10 SUR Ñ 50 F 28 . Email: estructurasypavimentos@gmail.com
Beneficiario/s:	NIT: 9002433224 ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S
Póliza y duración:	Póliza nº: 021972701 / 0 Duración: Desde las 00:00 horas del 01/09/2022 hasta las 24:00 horas del 31/08/2023.

Datos del Asegurado

Asegurado Principal:	ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S. CL 10 SUR Ñ 50 F 28 . MEDELLIN	**NIT:**	9002433224
Email:	estructurasypavimentos@gmail.com		

Datos del Vehículo

Placa:	SMX568	**Código Fasecolda:**	3626088
Marca:	INTERNATIONAL	**Uso:**	Pesado Transporte de Carga - Carrocería Especial
Clase:	VOLQUETA	**Zona Circulación:**	CARRETERAS NACIONALES
Tipo:	7600	**Valor Asegurado:**	242.800.000,00
Modelo:	2012	**Versión:**	WORKSTAR S. CARBONERA MT TD 6X4 [STD]
Motor:	35282313	**Accesorios:**	0,00
Serie:	3HTWYAHT8CN551153	**Blindaje:**	0,00
Chasis:	3HTWYAHT8CN551153	**Sistema a Gas:**	0,00
Dispositivo Seguridad:	-------		

Coberturas

Amparos	Valor Asegurado	Deducible
Responsabilidad Civil Extracontractual	4.000.000.000,00	1.800.000,00
Asistencia Jurídica en Proceso Penal y Civil	25.000.000,00	0,00
Pérdida Parcial por Daños de Mayor Cuantía	242.800.000,00	0,00
Pérdida Parcial por Daños de Menor Cuantía	242.800.000,00	4.300.000,00
Pérdida parcial por Hurto de Mayor Cuantía	242.800.000,00	0,00
Pérdida Parcial por Hurto de Menor Cuantía	242.800.000,00	4.300.000,00

26-07-2022 00:04:16 0310110036000000C052 CA018920 1069906

Amparos	Valor Asegurado	Deducible
Temblor,Terremoto, Erupción Volcánica	242.800.000,00	1.000.000,00
Asistencia	Incluida	0,00
Gastos de Movilización Pérd. Mayor Cuantía	3.000.000,00	0,00
Accidentes Personales	50.000.000,00	0,00
Gastos de Movilización Pérd. Menor Cuantía	3.000.000,00	0,00
Amparo Patrimonial		

El valor asegurado corresponde al valor comercial del vehículo registrado en la guía de valores de Fasecolda al momento de la ocurrencia del siniestro, de acuerdo al código que corresponda e identifique las características técnicas del vehículo.
Para la renovación de su póliza de seguros: A) Se ha suspendido la aplicación de los descuentos para la Revisión Técnico Mecánica en todo el territorio nacional, de forma que dicho beneficio no se encuentra vigente a la fecha. B) Se han modificado las condiciones generales de su póliza, específicamente las condiciones de las siguientes asistencias: (i) Servicio de Grúa, el cual estará limitado a 3 servicios en el año; y (ii) Servicio de Bus Sustituto, el cual queda suspendido.

Especificaciones Adicionales

Intermediarios:

Código	Nombre Intermediario	% de Participación Allianz
1069906	VIGIA LTDA. ASRS. DE SGRS.	100,00

Liquidación de Primas

Nº de recibo: 742716767

Periodicidad del pago: ANUAL

PRIMA	10.387.019,00
IVA	1.973.535,00
IMPORTE TOTAL	**12.360.554,00**

Servicios para el Asegurado

Para realizar de manera rápida consultas, peticiones de aclaración, declaración de siniestros, solicitudes de intervención, corrección de errores o subsanación de retrasos, el asegurado podrá dirigirse a:

Allianz Seguros S.A.
Cra. 13A N° 29-24
Bogotá- Colombia
Nit.860026182- 5

Urgencias y Asistencia

Linea de atención al cliente a nivel nacional.....018000513500
En Bogotá 5941133

www.allianz.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Si tiene inquietudes, sugerencias o desea presentar una queja, visite www.allianz.co, enlace Atención al cliente.

Recibida mi copia y aceptado el contrato en todos sus términos y condiciones,
El Tomador

ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S.

VIGIA LTDA. ASRS. DE SGRS.

Aceptamos el contrato en todos sus términos y condiciones,
Allianz Seguros S.A.

Se hace constar expresamente que sin el pago del recibo de prima carecerá de validez la cobertura del seguro

Representante Legal
Allianz Seguros S.A.

Nota Identificativa Consulta Clausulado

Recuerde que las condiciones asociadas a su contrato de seguro las encuentra en nuestra página web www.allianz.co/ Clausulados / automóviles versión N° **20/10/2016-1301-P-03-AUT059VERSION17**

Este carné es de alta importancia

Encuentre anexo el carné de validación de su seguro de Responsabilidad Civil, de acuerdo a las especificaciones de cobertura y como constancia de nuestro respaldo ante autoridades de tránsito.
Por favor córtelo y guárdelo en un lugar seguro para poder disponer de él cuando sea requerido.

Seguro de Automóviles

Categoría-Pesado Transporte de Carga - Carrocería Especial

Allianz

Póliza Nº: 021972701 / 0

Vigencia: Desde: 01/09/2022
Hasta: 31/08/2023

Tomador: ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S. C.C: 9002433224

Asegurado: ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S. C.C: 9002433224

Clase: VOLQUETA

Placa: SMX568 Modelo: 2012 Marca: INTERNATIONAL

Seguro de Automóviles

Categoría-Pesado Transporte de Carga - Carrocería Especial

Allianz

Coberturas	Monto
RCE/valor daños a bienes de terceros RCE/valor lesiones o muerte a una persona RCE/valor lesiones o muerte a dos o mas personas	4.000.000.000,00
Asistencia	Incluida

En caso de siniestro comuníquese al teléfono: **5941133 ó #265**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 166360449

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: IVESUR COLOMBIA - MEDELLIN

NIT: 900081357

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-016-003

Fecha de expedición: 2023/06/08

Fecha de vencimiento: 2024/06/08

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SMX568	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2012
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10831	**NRO. MOTOR:**	35282313
NRO. CHASIS:	3HTWYAHT8CN551153	**VIN:**	3HTWYAHT8CN551153
LÍNEA:	7600 SBA		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JORGE ALBERTO DUQUE VILLEGAS

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

INICIACION
ORIGINAL

131

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 31513237680

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002137	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y 40

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	BANCOLOMBIA SA		**NIT / C.C.**	8909039388
DIRECCION	KR 5 37B 15 LC 208	**CIUDAD** BOGOTA D.C.	**TELEFONO**	4190577
BENEFICIARIO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	

NOMBRE DEL CONDUCTOR	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO	No. IDENTIFICACION	EDAD:

FEC. NACIMIENTO
GENERO

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIA
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO

CODIGO FASECOLDA	: 01626086
MARCA	: CHEVROLET
LINEA	: FVR (1) FVR MT 7100CC TD 4X2
TIPO	: VEHICULOS DE MAS DE 3.5 TON.
MODELO	: 2012
CIUDAD DE CIRCULACION	: MEDELLIN PAIS : COLOMBIA
USO	: COMERCIAL
SERVICIO	: PUBLICO URBANO
VALOR ASEGURADO	: 129.600.000
VALOR A NUEVO	: 153.800.000

PLACA:	SNQ520
MOTOR:	6HK1604397
CHASIS:	9GDFVR341CB010900
COLOR:	BLANCO ARCO

DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACION

CAZADOR:	NO APLICA
OTROS:	NO APLICA

ACCESORIOS	
REFERENCIA	**VALOR**
NO AMPARADO	

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	AMPARO	DEDUCIBLE
1. COBERTURA AL ASEGURADO			
1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL LUC	3.000.000.000,00		10% Min 2 (SMMLV)
2. COBERTURAS AL VEHICULO			
PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO	129.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA TOTAL HURTO	129.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO	129.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	129.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
TERREMOTO,TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA	129.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
3. COBERTURAS ADICIONALES			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
PROTECCION PATRIMONIAL		SI AMPARA	NO APLICA
GASTOS TRANS. POR PERDIDA TOTAL Hasta 1.50 SMDLV Por 30.00 Dias		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA MAPFRE		SI AMPARA	NO APLICA
ACCIDENTES PERSONALES AL CONDUCTOR Hasta $30,000,000		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
AUXILIO PARALIZACION VEHICULO Hasta 8 SMDLV por 15 dias		SI AMPARA	NO APLICA

CLAUSULAS ANEXAS:
DESCUENTO POR NO RECLAMACION 0 % (Ya aplicado en el valor de la prima).

SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES

VALORES EN PESO COLOMBIANO TOTAL PRIMA NETA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	Subtotal en Pesos Colombianos	Valor en Pesos Impuesto a las Ventas	Total a Pagar en Pesos colombianos
4.626.720	0	4.626.720	879.077	5.505.797

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

PRIMER BENEFICIARIO

CLAUSULA PRIMER BENEFICIARIO

1.MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. acepta la cesion CLAUSULA PRIMER BENEFICIARIO

1.MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. acepta la cesion o endoso de esta poliza a favor del primer beneficiario hasta el monto de sus intereses y/o acreencias en caso de un siniestro que afecte las coberturas del vehículo.

2.La presente poliza será renovada por un periodo igual al señalado en la vigencia inicial, hasta la extincion del respectivo crédito, siempre y cuando el tomador del seguro pague la correspondiente prima dentro de los primeros 15 días calendario de vigencia de la renovacion.

Si el pago de la prima no se realiza en la oportunidad mencionada, se entenderá que la Compañía no reasumio los riesgos respectivos.

La aseguradora podrá modificar y/o revocar la presente poliza, pero deberá dar aviso al primer beneficiario sobre esta determinacion, con una anticipacion no inferior a treinta (30) días calendario.

El presente anexo hace parte integrante de la poliza arriba citada. Los demás términos de la poliza no modificados por esta cláusula continúan vigentes.

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

INICIACION
ORIGINAL

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 31513237680

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002137	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y 40

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	BANCOLOMBIA SA		**NIT / C.C.**	8909039388
DIRECCION	KR 5 37B 15 LC 208	**CIUDAD** BOGOTA D.C.	**TELEFONO**	4190577
BENEFICIARIO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	

FEC. NACIMIENTO
GENERO

NOMBRE DEL CONDUCTOR	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO	No. IDENTIFICACION	EDAD:

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIA
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

PLAN DE PAGO POR PERIODO

AÑO	MES	VALOR FACTURA ANTERIOR	VALOR DEL MOVIMIENTO	VALOR ACTUAL
2022	JULIO	0	458.821	458.821
2022	AGOSTO	0	458.816	458.816
2022	SEPTIEMBRE	0	458.816	458.816
2022	OCTUBRE	0	458.816	458.816
2022	NOVIEMBRE	0	458.816	458.816
2022	DICIEMBRE	0	458.816	458.816
2023	ENERO	0	458.816	458.816
2023	FEBRERO	0	458.816	458.816
2023	MARZO	0	458.816	458.816
2023	ABRIL	0	458.816	458.816
2023	MAYO	0	458.816	458.816
2023	JUNIO	0	458.816	458.816
TOTAL PRIMA				**5.505.797**

REGIMEN COMUN, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3/93. AGENTE RETENEDOR DEL IVA. ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 1165/96
Somos Autorretenedores según resolución 5098 de junio 21 de 2013

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2022 / 5 / 28	2022 / 5 / 31	2023 / 5 / 30

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
83347028 - 602238415	SNQ520	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	7790	2012

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	FVR	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
6HK1604397	9GDFVR341CB010900	9GDFVR341CB010900	9,80

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO	3004883580	CC	73116979	SABANETA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	31	12863	83347028	5001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
32	$ 625.050	$ 361.100	$ 1.900

TOTAL A PAGAR

$ 988.050

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

CLUB TU BENEFICIO MUNDIAL

¡Ahora que estás a salvo! Ingresa al **Club Tu Beneficio Mundial** y disfruta **descuentos y promociones** de manera ilimitada en diferentes establecimientos de comercio a Nivel Nacional: **registro.tubeneficiomundial.com** Cuando te registres en el enlace recibirás un correo electrónico de forma automática, ábrelo y haz clic en el botón **UNIRTE**, crea tu contraseña y ¡a disfrutar por montón en **www.tubeneficiomundial.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que deba renovar su poliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las victimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las victimas.
- Ningun prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender victimas de accidentes de tránsito (articulo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una poliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la poliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Dando cumplimiento a ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, sus datos serán tratados de conformidad con la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en https://www.segurosmundial.com.co/media/PoliticaProteccionDeDatosV2Enerode2019.pdf para las finalidades y bajo los procedimientos que allí se señalan; usted podrá ejercer su derecho de conocer, actualizar, y rectificar sus datos a través de nuestros canales disponibles en www.segurosmundial.com.co/servicio-al-cliente/

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2022.05.28 09:12:03 -05:00

133

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 166223750

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA

NIT: 811006665

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-059-001

Fecha de expedición: 2023/06/02

Fecha de vencimiento: 2024/06/02

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SNQ520

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2012

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7790

NRO. MOTOR: 6HK1-604397

NRO. CHASIS: 9GDFVR341CB010900

VIN: 9GDFVR341CB010900

LÍNEA: FVR

COLOR: BLANCO ARCO

NOMBRE PROPIETARIO: JAIRO A. RAMOS G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIA ESTELLA VANEGAS RUIZ

MATRICULA SNQ 520-

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10002280324

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SNQ520	CHEVROLET	FVR	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.790	BLANCO ARCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	9800

NÚMERO DE MOTOR
6HK1-604397

REG N — VIN 9GDFVR341CB010900

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9GDFVR341CB010900	N	9GDFVR341CB010900	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
RAMOS GIRALDO JAIRO ANTONIO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 73116979

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
032011000618542	E	27/05/2011	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCOLOMBIA S.A.



FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
11/08/2011	11/08/2011	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA

LT02000785888

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017565889

PLACA SNW734	MARCA KENWORTH	LÍNEA T370		MODELO 2015
CILINDRADA CC 8.300	COLOR BLANCO			SERVICIO PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO VOLQUETA	TIPO CARROCERÍA PLATON		COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ 10500
NUMERO DE MOTOR 73641171		REG N	VIN 3BKHHZ8X0FF720352	
NUMERO DE SERIE 720352		REG N	NUMERO DE CHASIS 720352	REG N
PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) BANCOLOMBIA S.A.			IDENTIFICACIÓN NIT 890903938	

134



LT02005269817

135

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 161419035

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO NACIONAL DE REVISION TECNICOMECANICA.-002

NIT: 900083760

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-084-002

Fecha de expedición: 2022/09/11

Fecha de vencimiento: 2023/09/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SNW734	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	KENWORTH	**MODELO:**	2015
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	8300	**NRO. MOTOR:**	73641171
NRO. CHASIS:	720352	**VIN:**	3BKHHZ8X0FF720352
LÍNEA:	T370		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: BANCOLOMBIA S.A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JAIME HERNANDO VELASQUEZ BEDOYA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

MAPFRE

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO | MES | DIA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO | MES | DIA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO | MES | DIA)
2022/NOV/16	2022/NOV/17	2023/NOV/16

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9201122041705	SNW734	VEHICULOS DE CARGA O MIXTO	PUBLICO	8300	2015

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	KENWORTH	T370	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
73641171	720352	3BKHHZ8X0FF720352	10.5

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BANCOLOMBIA SA	3173702169	NT	8909039388	CALI

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1326	9201	9355	9201122041705	BOGOTA D.C.

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$694500	$361100	$2100

TOTAL A PAGAR

$1057700

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	



MAPFRE

Bienvenido a te Cuidamos

Por ser un cliente **PLATINO** tienes el **10%**, en la prima SOAT, equivalente a **$69,450**. Este importe lo verás deducido en el recibo o en los canales habilitados para pago.

¡Disfrútalo!

Ingresa a
mapfretecuidamos.com.co

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

136



TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social	Nit.
BANCOLOMBIA S.A	8909039388

Dirección	Teléfono	Correo electrónico
CARRERA 64 B # 49 A - 30, MEDELLIN, ANTIOQUIA	6045604751	bancololombia@gmail.com

2491

INFORMACIÓN BÁSICA DE SU SEGURO

Número de la póliza principal 900000312770	Valor sin IVA $ 5,474,020
Número de la póliza riesgo 709225249622	Valor IVA $ 1,040,064
Oficina de radicación BANCOLOMBIA DEUDORES LEASING Forma de pago	Total a pagar **$ 6,514,084**
Prima mensual $542,840	Cuotas mensuales 12

VIGENCIA DEL SEGURO

Desde 03-ENE.-2023	Hasta 03-ENE.-2024
Ciudad de expedición MEDELLIN	Fecha de expedición 19 de diciembre 2022

BONIFICACIONES DEL ASEGURADO

% de bonificación
0%

ASEGURADO (PROPIETARIO DEL CARRO)

Nombre	Nit.
TRANS EXCAVA S.A.S.	9006692605

BENEFICIARIO

Número de contrato	Nombre	Nit.
218775	BANCOLOMBIA S.A	8909039388

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CARRO



Placa	Modelo	Marca - tipo - características		Clase
SNW734	2015	KENWORTH - - T370 T370 - MT TD 4X2		OTROS PESADOS
Servicio	**Código comercial (Fasecolda)**	**Motor**	**Chasis o serie**	**Ciudad de circulación**
PÚBLICO ESPECIAL	04426004	73641171	3BKHHZ8X0FF720352	MEDELLIN
Valor de referencia		Valor accesorios		Valor total asegurado
$ 218,400,000		$ 1,497,000		$ 219,897,000

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9. Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art. 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.
Para efectos de cualquier cambio o inquietud debes enviarla por escrito. La compañía es: Medellín cra 43A # 1 - 50 piso 6.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

COBERTURAS DEL SEGURO		VALOR QUE DEBE PAGAR EN CASO DE UN EVENTO	VALOR LÍMITE O SUMA ASEGURADA
Daños a Terceros	Limite	10% - 3 SMLMV	$ 2,040,000,000
	Deducible		
Daños al Carro	Pérdida Total	$ 0	Valor comercial
	Pérdida Parcial	15% - 1 SMLMV	Valor del daño
Hurto al Carro	Pérdida Total	$ 0	Valor comercial
	Pérdida Parcial	15% - 1 SMLMV	Valor del daño
Accidentes	Accidentes al Conductor	$ 0	$ 50,000,000
Asistencia	Asistencia	$ 0	Asistencia Pesados
Obligaciones	Obligaciones Financieras	$ 0	$ 300,000/DIA

Documento de: Renovación

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las condiciones generales de la póliza, incluyendo el detalle del compromiso que SURA adquirió con usted, las encuentras en el clausulado.

Recuerde que el amparo de daños a terceros cubre la asistencia jurídica en proceso penal y civil.

Este seguro se terminará:
a) Por mora en el pago del seguro.
b) Cuando lo solicite por escrito a SURA.

En los casos en que haya pagado el seguro por adelantado SURA le devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que su carro no estará cubierto. En los casos en que no, deberá pagar los días que tuvo cobertura.

NOTA: SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes. NOTA: SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

El valor del IVA está sujeto a las condiciones generales y particulares de su seguro, así como los cambios que haya cuando se modifique la legislación tributaria colombiana.

De acuerdo a su forma de pago, recibirá su recibo de cobro.

"Esta póliza al tener carácter de voluntaria, con unas condiciones y exclusiones particulares, no reemplaza las pólizas obligatorias definidas en el Decreto 1079 de mayo 26 de 2015, el cual recopila los decretos que sobre esta materia se hayan expedido con anterioridad y que reglamenta el servicio público de servicio terrestre automotor."

"Como este seguro cuenta con la figura de Beneficiario Oneroso, por la existencia de un contrato de leasing o crédito, se renovará anualmente hasta cuando se cancele el contrato de leasing o crédito o hasta que se genere la última facturación de estos, que incluya el cobro del seguro, en esta fecha se acaba la cobertura para el vehículo asegurado y debe contratar otro seguro para proteger su vehículo. Usted tiene la posibilidad de dar continuidad a este seguro, contratando una póliza individual con SURA por medio del programa de autos que ofrece la entidad financiera"

"Autorizo a SURAMERICANA S.A., filiales y subsidiarias a descontar los pagos por concepto de tarifas a mi cargo del producto financiero que para el efecto señale, o que por motivos de renovación o cambios automáticos realizados por la entidad emisora sea modificado, en este último caso autorizo que éste sea informado por la entidad financiera."

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de entidad	
01-JUL.-2017	13-18	
Tipo de documento	**Ramo al cual pertenece**	**Identificación de la proforma**
P	3	F-01-40-207

DATOS DEL ASESOR PRINCIPAL

Código	Nombre del asesor principal
49165	WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS SA
Oficina	Compañía
2491	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Firma Autorizada

CLIENTE

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

INICIACION
ORIGINAL

137

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 31513238522

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002145	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y 40

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	BANCOLOMBIA SA		**NIT / C.C.**	8909039388
DIRECCION	KR 5 37B 15 LC 208	**CIUDAD** BOGOTA D.C.	**TELEFONO**	4190577
BENEFICIARIO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	

NOMBRE DEL CONDUCTOR	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO	No. IDENTIFICACION	EDAD:

FEC. NACIMIENTO
GENERO

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIA
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO

CODIGO FASECOLDA	: 01626107
MARCA	: CHEVROLET
LINEA	: FVR [2] 700P FORWARD (CORTO)
TIPO	: VEHICULOS DE MAS DE 3.5 TON.
MODELO	: 2016
CIUDAD DE CIRCULACION	: MEDELLIN PAIS : COLOMBIA
USO	: COMERCIAL
SERVICIO	: PUBLICO URBANO
VALOR ASEGURADO	: 193.800.000
VALOR A NUEVO	: 325.700.000

PLACA:	SNZ065
MOTOR:	6HK1671139
CHASIS:	9GDFVR347GB013824
COLOR:	BLANCO

DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACION

CAZADOR:	NO APLICA
OTROS:	NO APLICA

ACCESORIOS

REFERENCIA	VALOR
NO AMPARADO	

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	AMPARO	DEDUCIBLE
1. COBERTURA AL ASEGURADO			
1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL LUC	3.000.000.000,00		10% Min 2 (SMMLV)
2. COBERTURAS AL VEHICULO			
PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO	193.800.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA TOTAL HURTO	193.800.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO	193.800.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	193.800.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
TERREMOTO,TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA	193.800.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
3. COBERTURAS ADICIONALES			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
PROTECCION PATRIMONIAL		SI AMPARA	NO APLICA
GASTOS TRANS. POR PERDIDA TOTAL Hasta 1.50 SMDLV Por 30.00 Dias		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA MAPFRE		SI AMPARA	NO APLICA
ACCIDENTES PERSONALES AL CONDUCTOR Hasta $30,000,000		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
AUXILIO PARALIZACION VEHICULO Hasta 8 SMDLV por 15 dias		SI AMPARA	NO APLICA

CLAUSULAS ANEXAS:
DESCUENTO POR NO RECLAMACION 0 **% (Ya aplicado en el valor de la prima).**

SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES

VALORES EN PESO COLOMBIANO TOTAL PRIMA NETA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	Subtotal en Pesos Colombianos	Valor en Pesos Impuesto a las Ventas	Total a Pagar en Pesos colombianos
6.918.659	0	6.918.659	1.314.545	8.233.204

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

PRIMER BENEFICIARIO

CLAUSULA PRIMER BENEFICIARIO

1.MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. acepta la cesion CLAUSULA PRIMER BENEFICIARIO

1.MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. acepta la cesion o endoso de esta poliza a favor del primer beneficiario hasta el monto de sus intereses y/o acreencias en caso de un siniestro que afecte las coberturas del vehículo.

2.La presente poliza será renovada por un periodo igual al señalado en la vigencia inicial, hasta la extincion del respectivo crédito, siempre y cuando el tomador del seguro pague la correspondiente prima dentro de los primeros 15 días calendario de vigencia de la renovacion.

Si el pago de la prima no se realiza en la oportunidad mencionada, se entenderá que la Compañía no reasumio los riesgos respectivos.

La aseguradora podrá modificar y/o revocar la presente poliza, pero deberá dar aviso al primer beneficiario sobre esta determinacion, con una anticipacion no inferior a treinta (30) días calendario.

El presente anexo hace parte integrante de la poliza arriba citada. Los demás términos de la poliza no modificados por esta cláusula continúan vigentes.

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

INICIACION
ORIGINAL

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 31513238522

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002145	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y 40

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	BANCOLOMBIA SA		**NIT / C.C.**	8909039388
DIRECCION	KR 5 37B 15 LC 208	**CIUDAD** BOGOTA D.C.	**TELEFONO**	4190577
BENEFICIARIO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	

NOMBRE DEL CONDUCTOR	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO	**No. IDENTIFICACION**	**EDAD:**

FEC. NACIMIENTO
GENERO

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIA
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

PLAN DE PAGO POR PERIODO

AÑO	MES	VALOR FACTURA ANTERIOR	VALOR DEL MOVIMIENTO	VALOR ACTUAL
2022	JULIO	0	686.104	686.104
2022	AGOSTO	0	686.100	686.100
2022	SEPTIEMBRE	0	686.100	686.100
2022	OCTUBRE	0	686.100	686.100
2022	NOVIEMBRE	0	686.100	686.100
2022	DICIEMBRE	0	686.100	686.100
2023	ENERO	0	686.100	686.100
2023	FEBRERO	0	686.100	686.100
2023	MARZO	0	686.100	686.100
2023	ABRIL	0	686.100	686.100
2023	MAYO	0	686.100	686.100
2023	JUNIO	0	686.100	686.100
TOTAL PRIMA				**8.233.204**

138

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA								
AÑO	MES	DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA
2023	02	01		2023	02	03		2024	02	02

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
32212448	SNZ065	VOLQUETA	PUBLICO INTERMUNICIPAL	7790	2016

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	
	LÍNEA VEHÍCULO: FVR	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
6HK1671139	9GDFVR347GB013824	9GDFVR347GB013824	9.7

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		CEDULA	73116979	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	2613	20589		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 776,000	$ 403,500	$ 2,100

TOTAL A PAGAR $ 1,181,600

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A, para ejercer los derechos sobre éstos comunicarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 800051888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurossura.com.co"

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 164761664

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA

NIT: 811006665

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-059-001

Fecha de expedición: 2023/02/17

Fecha de vencimiento: 2024/02/17

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SNZ065	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	CHEVROLET	**MODELO:**	2016
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	7790	**NRO. MOTOR:**	6HK1-671139
NRO. CHASIS:	9GDFVR347GB013824	**VIN:**	9GDFVR347GB013824
LÍNEA:	FVR		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: JAIRO A. RAMOS G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIA ESTELLA VANEGAS RUIZ

MATRICULA SNZ 065.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10011293819

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SNZ065	CHEVROLET	FVR	2016

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.790	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	9700

NÚMERO DE MOTOR: 6HK1-671139 — REG: N — VIN: 9GDFVR347GB013824

NÚMERO DE SERIE: 9GDFVR347GB013824 — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 9GDFVR347GB013824 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): RAMOS GIRALDO JAIRO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN: C.C. 73116979



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	280

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
032015000754860	I	26/05/2015	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
PRENDA - BANCOLOMBIA S.A.

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
29/02/2016	29/02/2016	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA

LT02003732289

140

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019851336

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SZT278	KENWORTH	T800	2011

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.900	BLANCO NARANJA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16900

NÚMERO DE MOTOR: 35278461

REG: N — VIN: 3BKDLD0X4BF700538

NÚMERO DE SERIE: ******

REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 700538 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

BANCOLOMBIA S.A.

IDENTIFICACIÓN: NIT 890903938

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 48201100004143

VR: I

FECHA IMPORT: 15/02/2011

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA: 04/05/2011

FECHA EXP. LIC. TTO.: 13/12/2019

FECHA VENCIMIENTO: ********

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA



LT07000150313

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRANSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 161711426

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO NACIONAL DE REVISION TECNICOMECANICA.-002

NIT: 900083760

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-084-002

Fecha de expedición: 2022/09/26

Fecha de vencimiento: 2023/09/26

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SZT278	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	KENWORTH	**MODELO:**	2011
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10800	**NRO. MOTOR:**	35278461
NRO. CHASIS:	700538	**VIN:**	3BKDL00X4BF700538
LÍNEA:	T800		
COLOR:	BLANCO NARANJA		

NOMBRE PROPIETARIO: BANCOLOMBIA S.A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JAIME HERNANDO VELASQUEZ BEDOYA

sura

141



TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social	Nit.
BANCOLOMBIA S.A	8909039388

Dirección	Teléfono	Correo electrónico
CARRERA 64 B # 49 A - 30, MEDELLIN, ANTIOQUIA	6045604751	bancololombia@gmail.com

2491

INFORMACIÓN BÁSICA DE SU SEGURO

Número de la póliza principal	Valor sin IVA
900000312770	$ 7,743,802
Número de la póliza riesgo	Valor IVA
800001106261	$ 1,471,322
Oficina de radicación	Total a pagar anual
BANCOLOMBIA DEUDORES LEASING	**$ 9,215,124**
Forma de pago	
Prima mensual	Cuotas mensuales
$767,927	12

VIGENCIA DEL SEGURO

Desde	Hasta
16-DIC.-2022	16-DIC.-2023
Ciudad de expedición	Fecha de expedición
MEDELLIN	01 de diciembre 2022

BONIFICACIONES DEL ASEGURADO

% de bonificación
0%

ASEGURADO (PROPIETARIO DEL CARRO)

Nombre	Nit.
TRANS EXCAVA S.A.S.	9006692605

BENEFICIARIO

Número de contrato	Nombre	Nit.
237637	BANCOLOMBIA S.A	8909039388

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CARRO



Placa	Modelo	Marca - tipo - características		Clase
SZT278	2011	KENWORTH - T800 - T800 - MT TD 6X4		OTROS PESADOS
Servicio	Código comercial (Fasecolda)	Motor	Chasis o serie	Ciudad de circulación
PÚBLICO ESPECIAL	04426001	35278461	3BKDL00X4BF700538	MEDELLIN
Valor de referencia			Valor total asegurado	
$ 211,500,000			$ 211,500,000	

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9. Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art. 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.
Para efectos de cualquier cambio o inquietud debes enviarla por escrito. La compañía es: Medellín cra 43A # 1 - 50 piso 6.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

COBERTURAS DEL SEGURO		VALOR QUE DEBE PAGAR EN CASO DE UN EVENTO	VALOR LÍMITE O SUMA ASEGURADA
Daños a Terceros	Limite	10% - 2 SMLMV	$ 2,040,000,000
	Deducible		
Daños al Carro	Pérdida Total	10%	Valor comercial
	Pérdida Parcial	10% - 3 SMLMV	Valor del daño
Hurto al Carro	Pérdida Total	10%	Valor comercial
	Pérdida Parcial	10% - 3 SMLMV	Valor del daño
Accidentes	Accidentes al Conductor	$ 0	$ 50,000,000
Asistencia	Asistencia	$ 0	Asistencia Pesados
Obligaciones	Obligaciones Financieras	$ 0	$ 300,000/DIA

Documento de: Póliza Nueva

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las condiciones generales de la póliza, incluyendo el detalle del compromiso que SURA adquirió con usted, las encuentras en el clausulado.

Recuerde que el amparo de daños a terceros cubre la asistencia jurídica en proceso penal y civil.

Este seguro se terminará:
a) Por mora en el pago del seguro.
b) Cuando lo solicite por escrito a SURA.

En los casos en que haya pagado el seguro por adelantado SURA le devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que su carro no estará cubierto. En los casos en que no, deberá pagar los días que tuvo cobertura.

NOTA: SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes. NOTA: SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

El valor del IVA está sujeto a las condiciones generales y particulares de su seguro, así como los cambios que haya cuando se modifique la legislación tributaria colombiana.

De acuerdo a su forma de pago, recibirá su recibo de cobro.

"Esta póliza al tener carácter de voluntaria, con unas condiciones y exclusiones particulares, no reemplaza las pólizas obligatorias definidas en el Decreto 1079 de mayo 26 de 2015, el cual recopila los decretos que sobre esta materia se hayan expedido con anterioridad y que reglamenta el servicio público de servicio terrestre automotor."

"Como este seguro cuenta con la figura de Beneficiario Oneroso, por la existencia de un contrato de leasing o crédito, se renovará anualmente hasta cuando se cancele el contrato de leasing o crédito o hasta que se genere la última facturación de estos, que incluya el cobro del seguro, en esta fecha se acaba la cobertura para el vehículo asegurado y debe contratar otro seguro para proteger su vehículo. Usted tiene la posibilidad de dar continuidad a este seguro, contratando una póliza individual con SURA por medio del programa de autos que ofrece la entidad financiera"

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de entidad	
01-JUL.-2017	13-18	
Tipo de documento	**Ramo al cual pertenece**	**Identificación de la proforma**
P	3	F-01-40-207

DATOS DEL ASESOR PRINCIPAL

Código	Nombre del asesor principal
49165	WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS SA
Oficina	**Compañía**
2491	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Firma Autorizada

CLIENTE

142

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Aseguradora Solidaria de Colombia

¡Siempre junto a ti!

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	VIGENCIA HASTA LAS 24 HORAS DEL
2023 | 5 | 4	2023 | 5 | 12	2024 | 5 | 11

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
5100014377	SZT278	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	10800	2011

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
2	KENWORTH	PLATON
	LINEA VEHICULO: T800	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35278461	700538	3BKDL00X4BF700538	16,90

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BANCOLOMBIA S.A.	1111111	NIT	890903938	MEDELLÍN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDIDORA
1502	510	9975	AT1502 5100014377	MEDELLÍN

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 981.500,00	$ 510.300,00	$ 2.100,00

TOTAL A PAGAR $ 1.493.900,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR les sugerimos descargar la aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o iOS.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza, no tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos, la información derivada del presente contrato de seguro y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorgue en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguro así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] **Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.**
[2] **Para las demás tarifas no citadas en (1).**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019719296

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
TAW100	INTERNATIONAL	4300	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.636	BLANCO GRIS ROJO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	7955

NUMERO DE MOTOR: 470HM2U1587419 — REG: N — VIN: 3HAMMAAR3CL629103

NUMERO DE SERIE: 3HAMMAAR3CL629103 — REG: N — NUMERO DE CHASIS: 3HAMMAAR3CL629103 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): TRANS- EXCAVA S.A.S. — IDENTIFICACIÓN: NIT 900669260

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ****** — POTENCIA HP: 215

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482011000394650 — VR: I — FECHA IMPORT: 25/10/2011 — PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRICULA: 17/02/2012 — FECHA EXP LIC TTO: 27/11/2019 — FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRANSITO: STRIA MCPAL TTOYTTE GIRON



LT02005722181

sura



TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social	Nit.
TRANS EXCAVA S.A.S.	9006692605

Dirección	Teléfono	Correo electrónico
CR 50 C 89-73 BG PORTON VERDE BRR ARANJUEZ, MEDELLIN, ANTIOQUIA	5821583	transexcava@gmail.com

4037

INFORMACIÓN BÁSICA DE SU SEGURO

Número de la póliza	Valor sin IVA
900000291553	$ 7,865,871
Oficina de radicación	**Valor IVA**
UNIDAD DE COMPETITIVIDAD 04 ME	$ 1,494,515
Forma de pago	**Total a pagar**
ANUAL	**$ 9,360,386**

VIGENCIA DEL SEGURO

Desde	Hasta
23-SEP.-2022	23-SEP.-2023
Ciudad de expedición	**Fecha de expedición**
MEDELLIN	24 de agosto 2022

BONIFICACIONES DEL ASEGURADO

% de bonificación
60%

ASEGURADO (PROPIETARIO DEL CARRO)

Nombre	Nit.
TRANS EXCAVA S.A.S.	9006692605

BENEFICIARIO

Nombre	Nit.
TRANS EXCAVA S.A.S.	9006692605

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CARRO



Placa	Modelo	Marca - tipo - características	Clase
TAW100	2012	INTERNATIONAL - 4300 DURASTAR [3861MM] - MT 7600CC TD 4X2 [STD] AA	OTROS PESADOS

Servicio	Código comercial (Fasecolda)	Motor	Chasis o serie	Ciudad de circulación
PÚBLICO ESPECIAL	03626089	470HM2U1587419	3HAMMAAR3CL629103	MEDELLIN

Valor de referencia	Valor total asegurado
$ 158,900,000	$ 158,900,000

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9. Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art. 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.
Para efectos de cualquier cambio o inquietud debes enviarla por escrito. La compañía es: Medellín cra 43A # 1 - 50 piso 6.

144

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 161133103

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO NACIONAL DE REVISION TECNICOMECANICA.-002

NIT: 900083760

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-084-002

Fecha de expedición: 2022/08/28

Fecha de vencimiento: 2023/08/28

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TAW100	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2012
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	7636	**NRO. MOTOR:**	470HM2U1587419
NRO. CHASIS:	3HAMMAAR3CL629103	**VIN:**	3HAMMAAR3CL629103
LÍNEA:	4300		
COLOR:	BLANCO GRIS ROJO		

NOMBRE PROPIETARIO: TRANS- EXCAVA S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JAIME HERNANDO VELASQUEZ BEDOYA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Aseguradora Solidaria de Colombia

¡Siempre junto a ti!

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	
2023 | 6 | 14	2023 | 6 | 23	2024 | 6 | 22

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
5100016215	TAW100	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	7636	2012

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
2	INTERNATIONAL	PLATON
	LINEA VEHICULO: 4300	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
470HM2U1587419	3HAMMAAR3CL629103	3HAMMAAR3CL629103	7,96

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
TRANS-EXCAVA S.A.S.	5821583	NIT	900669260	MEDELLÍN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDIDORA
1502	510	9975	AT1502 5100016215	MEDELLÍN

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 776.000,00	$ 403.500,00	$ 2.100,00

TOTAL A PAGAR $ 1.181.600,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR les sugerimos descargar la aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o iOS.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos, la información derivada del presente contrato de seguro y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorgue en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguro así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] **Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.**
[2] **Para las demás tarifas no citadas en (1).**

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

INICIACION
ORIGINAL

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 31513238761

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002138	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y 40

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
BENEFICIARIO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	

FEC. NACIMIENTO
GENERO

NOMBRE DEL CONDUCTOR	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO	No. IDENTIFICACION	EDAD:

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIA
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO

CODIGO FASECOLDA	: 03626005
MARCA	: INTERNATIONAL
LINEA	: 4700 4X2
TIPO	: VEHICULOS DE MAS DE 3.5 TON.
MODELO	: 1995
CIUDAD DE CIRCULACION	: MEDELLIN PAIS : COLOMBIA
USO	: COMERCIAL
SERVICIO	: PUBLICO URBANO
VALOR ASEGURADO	: 54.600.000
VALOR A NUEVO	: 133.100.000

PLACA:	TNC615
MOTOR:	469GM2U891053
CHASIS:	SH626301
COLOR:	BLANCO

DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACION

CAZADOR:	NO APLICA
OTROS:	NO APLICA

ACCESORIOS

REFERENCIA	VALOR
NO AMPARADO	

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	AMPARO	DEDUCIBLE
1. COBERTURA AL ASEGURADO			
1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL LUC	3.000.000.000,00		10% Min 2 (SMMLV)
2. COBERTURAS AL VEHICULO			
PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO	54.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA TOTAL HURTO	54.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO	54.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	54.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
TERREMOTO,TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA	54.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
3. COBERTURAS ADICIONALES			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
PROTECCION PATRIMONIAL		SI AMPARA	NO APLICA
GASTOS TRANS. POR PERDIDA TOTAL Hasta 1.50 SMDLV Por 30.00 Dias		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA MAPFRE		SI AMPARA	NO APLICA
ACCIDENTES PERSONALES AL CONDUCTOR Hasta $30,000,000		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
AUXILIO PARALIZACION VEHICULO Hasta 8 SMDLV por 15 dias		SI AMPARA	NO APLICA

CLAUSULAS ANEXAS:
DESCUENTO POR NO RECLAMACION 0 **% (Ya aplicado en el valor de la prima).** **SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES**

VALORES EN PESO COLOMBIANO TOTAL PRIMA NETA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	Subtotal en Pesos Colombianos	Valor en Pesos Impuesto a las Ventas	Total a Pagar en Pesos colombianos
2.773.680	**0**	**2.773.680**	**526.999**	**3.300.679**

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

INICIACION
ORIGINAL

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 31513238761

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002138	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y 40

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
BENEFICIARIO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	

NOMBRE DEL CONDUCTOR	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO	**No. IDENTIFICACION**		**EDAD:**

FEC. NACIMIENTO
GENERO

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIA
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

PLAN DE PAGO POR PERIODO

AÑO	MES	VALOR FACTURA ANTERIOR	VALOR DEL MOVIMIENTO	VALOR ACTUAL
2022	JULIO	0	275.052	275.052
2022	AGOSTO	0	275.057	275.057
2022	SEPTIEMBRE	0	275.057	275.057
2022	OCTUBRE	0	275.057	275.057
2022	NOVIEMBRE	0	275.057	275.057
2022	DICIEMBRE	0	275.057	275.057
2023	ENERO	0	275.057	275.057
2023	FEBRERO	0	275.057	275.057
2023	MARZO	0	275.057	275.057
2023	ABRIL	0	275.057	275.057
2023	MAYO	0	275.057	275.057
2023	JUNIO	0	275.057	275.057
TOTAL PRIMA				**3.300.679**

146

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
AÑO MES DÍA	AÑO MES DÍA	AÑO MES DÍA
2022 09 16	2022 09 19	2023 09 18

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
29658411	TNC615	VOLQUETA	PUBLICO INTERMUNICIPAL	7636	1995

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	
LÍNEA VEHÍCULO	7400	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
469GM2U0891053	SH626301	NO APLICA	12.0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		CEDULA	73116979	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	2613	20589		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN ADRES	TASA RUNT
320	$ 625,050	$ 361,100	$ 1,900

TOTAL A PAGAR $ 988,050

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

FIRMA AUTORIZADA



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A, para ejercer los derechos sobre éstos comunicarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 800051888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurossura.com.co"

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRANSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 165286050

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA

NIT: 811006665

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-059-001

Fecha de expedición: 2023/03/15

Fecha de vencimiento: 2024/03/15

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TNC615	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	1995
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	7636	**NRO. MOTOR:**	469GM2U0891053
NRO. CHASIS:	SH626301	**VIN:**	1HTSCAAR5SH626301
LÍNEA:	7400		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: JAIRO A. RAMOS G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIA ESTELLA VANEGAS RUIZ

Matricula TNC 615



REPUBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL
TRANSPORTE Y TRANSITO TERRESTRE AUTOMOTOR

09-05088- 4016957
LICENCIA DE TRANSITO No.

PLACA UNICA	MARCA	LINEA	CILINDRAJE	POTENCIA	MODELO
TNC615	INTERNATIONAL	4700 4	7636	XX	1995

CLASE DE VEHICULO: VOLQUETA
COLOR(ES): BLANCO
SERVICIO: PUBLICO
CARROCERIA (TIPO): VOLCO
No. PUERTAS: 2
NUMERO DE MOTOR: 469GM2U0691053 R N
NUMERO DE SERIE: 1HT3CAAR53H626301 R N
NUMERO DE CHASIS: 3H626301 R N
CAP. TON/PSJS: 2pasj 12ton
PESO BRUTO VEHICULAR: XXXX
DISTANCIA ENTRE EJES: XXXXXXX
VOLADIZO POSTERIOR: XXXXXX
No. EJES: 2,0
ANCHO (m.): XXXXXXX
ALTO (m.): XXXXXXX
LARGO (m.): XXXXXXX

ACTA O MANIFIESTO	D.GN. IMPRTC	NUMERO	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	X	L2055010127	CARTAGENA	25	8	94

EL PESO BRUTO VEHICULAR PARA VEHICULOS ARTICULADOS SERA ESTIPULADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE REMOLQUES, SEMIREMOLQUES Y SIMILARES.

4016957



LICENCIA DE TRANSITO No. 09-05088-4016957

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRE: RAMOS GIRALDO JAIRO ANTONIO

IDENTIFICACION: TIPO C.C. X NIT C.E. OTRO
No. 73.116.979

DIRECCION: CALLE 34 DD SUR 27D-9
CIUDAD: ENVIGADO
TELEFONO: 2126700
ULTIMO TRAMITE: TRASPASO
ORGANISMO DE TRANSITO: BELLO
LIMITACION A LA PROPIEDAD: Sin limitación

FECHA DE EXPEDICION: DIA 1 MES 7 AÑO 2009

TRINIDAD USTARIZ TARQUINO UBEICC
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
SELLO DE LA OFICINA DE TRANSITO

FORMA CONTINUA COSTAZUL S.A. Tel 512 3466 NIT 811 036 167-9

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10008766523

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TTG374	INTERNATIONAL	4300	2007

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.636	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	10000

NÚMERO DE MOTOR
470HM2U1500801

REG N

VIN
******

NÚMERO DE SERIE
******

REG N

NÚMERO DE CHASIS
3HAMMAAR57L485401

REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTE

IDENTIFICACIÓN
NIT 900449464

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
062006000304692	I	26/12/2006	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******



FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
1[illegible]/02/2007	09/01/2015	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTO MCPAL SANTA ROSA DE OSO

LT02002908152

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

148

INICIACION
ORIGINAL

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 31513237565

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002136	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y 40

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
BENEFICIARIO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	

FEC. NACIMIENTO **GENERO**

NOMBRE DEL CONDUCTOR		No. IDENTIFICACION	EDAD:
	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIA
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO

CODIGO FASECOLDA	: 03626007
MARCA	: INTERNATIONAL
LINEA	: 4300 4X2 DIESEL
TIPO	: VEHICULOS DE MAS DE 3.5 TON.
MODELO	: 2007
CIUDAD DE CIRCULACION	: MEDELLIN PAIS : COLOMBIA
USO	: COMERCIAL
SERVICIO	: PUBLICO URBANO
VALOR ASEGURADO	: 112.300.000
VALOR A NUEVO	: 147.800.000

PLACA:	TTG374
MOTOR:	470HM201500801
CHASIS:	3HAMMAAR57L485401
COLOR:	BLANCO

DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACION

CAZADOR:	NO APLICA
OTROS:	NO APLICA

ACCESORIOS

REFERENCIA	VALOR
NO AMPARADO	

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	AMPARO	DEDUCIBLE
1. COBERTURA AL ASEGURADO			
1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL LUC	3.000.000.000,00		10% Min 2 (SMMLV)
2. COBERTURAS AL VEHICULO			
PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO	112.300.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA TOTAL HURTO	112.300.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO	112.300.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	112.300.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
TERREMOTO,TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA	112.300.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
3. COBERTURAS ADICIONALES			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
PROTECCION PATRIMONIAL		SI AMPARA	NO APLICA
GASTOS TRANS. POR PERDIDA TOTAL Hasta 1.50 SMDLV Por 30.00 Dias		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA MAPFRE		SI AMPARA	NO APLICA
ACCIDENTES PERSONALES AL CONDUCTOR Hasta $30,000,000		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
AUXILIO PARALIZACION VEHICULO Hasta 8 SMDLV por 15 dias		SI AMPARA	NO APLICA

CLAUSULAS ANEXAS:
DESCUENTO POR NO RECLAMACION 0 % (Ya aplicado en el valor de la prima).

SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES

VALORES EN PESO COLOMBIANO TOTAL PRIMA NETA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	Subtotal en Pesos Colombianos	Valor en Pesos Impuesto a las Ventas	Total a Pagar en Pesos colombianos
4.424.620	**0**	**4.424.620**	**840.678**	**5.265.298**

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

INICIACION
ORIGINAL

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 31513237565

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002136	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y 40

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS			**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD**	MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS			**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD**	MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	N.D.			**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD**	N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS			**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD**	MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
BENEFICIARIO	N.D.			**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD**	N.D.	**TELEFONO**	

NOMBRE DEL CONDUCTOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS	No. IDENTIFICACION	EDAD:

FEC. NACIMIENTO
GENERO

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIA
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

PLAN DE PAGO POR PERIODO

AÑO	MES	VALOR FACTURA ANTERIOR	VALOR DEL MOVIMIENTO	VALOR ACTUAL
2022	JULIO	0	438.784	438.784
2022	AGOSTO	0	438.774	438.774
2022	SEPTIEMBRE	0	438.774	438.774
2022	OCTUBRE	0	438.774	438.774
2022	NOVIEMBRE	0	438.774	438.774
2022	DICIEMBRE	0	438.774	438.774
2023	ENERO	0	438.774	438.774
2023	FEBRERO	0	438.774	438.774
2023	MARZO	0	438.774	438.774
2023	ABRIL	0	438.774	438.774
2023	MAYO	0	438.774	438.774
2023	JUNIO	0	438.774	438.774
TOTAL PRIMA				**5.265.298**

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR COMERCIALIZADORA SERVISUPER

COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA, Nit 8110066657

CALLE 80 51C 35 TEL.5711870 MEDELLIN

FICHA TECNICA

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA — 2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o razón social	Documento de identidad	
2021-01-25 11:10:07	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES	CC ( ) NIT (X) CE( ) No:	900449464
Dirección	**Telefono**	**Ciudad**	**Departamento**
CL 46 81 43	4138064	MEDELLIN	Antioquia

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	Pais	Servicio	Clase	Marca	Linea
TTG374	COLOMBIA	Público	VOLQUETA	INTERNATIONAL	4300
Modelo	**No. de licencia de tránsito**	**Fecha matricula**	**Color**	**Combustible**	**VIN o Chasis**
2007	10008766523	2007-02-14	BLANCO	Diesel	3HMMAAR57L485401
N. Motor	**Tipo motor**	**Cilindraje**	**Kilometraje**	**Número de Sillas**	**Vidrios polarizados**	**Blindaje**
470HM2U1500601	4T	7636	323798	2	SI (X) NO ( )	SI ( ) NO (X)

3.1. VEHÍCULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Emisiones Audibles

	Valor	Maximo	Unidad
Ruido Escape		-	dBA

5. Intensidad e inclinación de las luces bajas

	Intensidad	Minimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad
Baja derecha	8.8	2.5	k lux	1.7	0.5-3.5	%
Baja izquierda	12.2	2.5	k lux	1.3	0.5-3.5	%

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Intensidad	Maximo	Unidad
32.7	225	k lux

7. Suspensión (si aplica)

Delantera izquierda	Valor	Delantera derecha	Valor	Trasera izquierda	Valor	Trasera derecha	Valor	Mínimo	Unidad
								40	%

8. Frenos

Eficacia total	Minimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Maximo	Unidad
67.93	50	%	Eje 1 izquierdo	13308	19904	N	Eje 1 derecho	15431	20413	N	13.76	30	%
			Eje 2 izquierdo	13478	21756	N	Eje 2 derecho	13993	20678	N	3.68	30	%
Eficacia auxiliar	Minimo	Unidad	Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 derecho			N			%
24.78	18	%	Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 derecho			N			%
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 derecho			N			%

9. Desviación lateral

Eje 1	2.00	Eje 2	-4.00	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	10	Unidad	m/ Km

10. Dispositivos de cobro (si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Máximo + / - 2	Unidad	%

11. Emisiones de Gases

11a. Vehículos con ciclo OTTO

Temp °C	Rpm	Monoxido de Carbono (CO)				Dioxido de Carbono (CO2)				Oxígeno (O2)				Hidrocarburos (como hexano) (HC)				Oxido Nitroso (NO)			
		CO	Vr	Norma	Unidad	CO2	Vr	Norma	Unidad	O2	Vr	Norma	Unidad	HC	Vr	Norma	Unidad	NO	Vr	Norma	Unidad
		Ralenti			%	Ralenti			%	Ralenti			%	Ralenti			ppm	Ralenti			%
		Crucero			%	Crucero			%	Crucero			%	Crucero			ppm	Crucero			%

11b. Vehículos a diesel (Opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
			%		%		%		%	Resultado			%

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto A	Tipo de defecto B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

D.1 DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

Nota: Defectos tipo A. Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente.

Defectos tipo B. Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía publica

E. CONFORMIDAD CON LA NORMA NTC 5375

APROBADO SI X **NO** ___	
E.1: Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)	
APROBADO SI ___ **NO** ___	

Nota: Causal de rechazo:

a) Se encuentra al menos un defecto tipo A;
b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:

Igual o superior a 10 para vehículos particulares.
Igual o superior a 5 para vehículos públicos.
Igual o superior a 5 para vehículos tipo motocicleta.
Igual o superior a 7 para vehículos tipo motocarros.
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automotriz
Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo remolques.

NÚMEROS DE LOS F.U.R ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESA REVISIÓN:

8463

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Profundidad labrado m?nimo de las llantas 2 mm, Labrado Eje 1 Izquierda: 7,2 mm, Derecha: 7,1 mm, Eje 2 Izquierda: 13,8 mm Interna: 13,2 mm, Derecha: 11,4 mm Interna: 12,5 mm, Repuesto: 2,4 mm





----------Fin del Informe----------

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

COMP... ALIZADORA
SERVIPUR... 370

JUAN CAMILO VELEZ GUZMAN

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICOMECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Visual - ESTEBAN IDARRAGA,Luces - Leider Camilo Paniagua,Desviación - GARCIA METAUTE HERNAN DE JESUS,Frenos - OSORIO CORREA JUAN JOHAN,Foto #1 - ESTEBAN IDARRAGA,Foto #2 - Leider Camilo Paniagua,

Nota:

1) **El campo del resultado de la prueba del Oxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.**
2) **Los Resultados aqui consignados corresponden al momento de la revisión tecnicomecánica y de emisiones contaminantes, y no exime al poseedor o tenedor del vehículo de la obligación de mantenerlo en óptimas condiciones mecánicas, ambientales y de seguridad como indica el Artículo 50 de la ley 769 de 2002.**

Generado e impreso por The Bird® www.jymhitech.com

EL RESULTADO DE LA INSPECCION NO GARANTIZA EL ESTADO DEL DESGASTE EN NINGUNO DE LOS SISTEMAS DEL

150

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2023 / 01 / 26	2023 / 01 / 28	2024 / 01 / 27

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
32109893	TTG374	VOLQUETA	PUBLICO INTERMUNICIPAL	7636	2007

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	

LÍNEA VEHÍCULO
4300

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
470HM2U1500801	3HAMMAAR57L485401	NO APLICA	10.0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES S.A.S		NIT	9004494647	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	2613	20589		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 776,000	$ 403,500	$ 2,100

TOTAL A PAGAR $ 1,181,600

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

FIRMA AUTORIZADA

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A, para ejercer los derechos sobre éstos comunicarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 800051888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurossura.com.co"

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRANSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 165363659

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA

NIT: 811006665

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-059-001

Fecha de expedición: 2023/03/19

Fecha de vencimiento: 2024/03/19

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TTG374	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2007
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	7636	**NRO. MOTOR:**	470HM2U1500801
NRO. CHASIS:	3HAMMAAR57L485401	**VIN:**	
LÍNEA:	4300		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: MATERIALES, AGREGADOS Y TRANSPORTES S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIA ESTELLA VANEGAS RUIZ

151

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10016260726

LACA: CZB703	MARCA: FORD	LINEA: F 900	MODELO: 1965
CILINDRADA CC: 5.900	COLOR: VERDE AMARILLO		SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO: VOLQUETA	TIPO CARROCERÍA: PLATON	COMBUSTIBLE: DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ: 9000
NÚMERO DE MOTOR: GGJ787	REG: S	VIN: ******	
NÚMERO DE SERIE: *****	REG: N	NÚMERO DE CHASIS: F90KSHS4969	REG: S

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): MONTOYA MENDEZ SANDRA YANETH
IDENTIFICACIÓN: C.C. 43115441

------ 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: *****	LIS	FECHA IMPORT.: 01/01/1965	PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
24/11/1966	14/06/2018	******

ORGANISMO DE TRANSITO: STRIA TTEYTTO BELLO

LT02005003118

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Aseguradora Solidaria de Colombia

¡Siempre junto a ti!

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	
2023 | 2 | 24	2023 | 2 | 25	2024 | 2 | 24

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
5100010378	XZB703	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	5900	1955

PASAJEROS	MARCA		CARROCERÍA
2	FORD	F 900	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
XGJ747	F90K5H54969	0	9,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MONTOYA MENDEZ SANDRA YANETH	3117469519	CC	43115441	MEDELLÍN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDIDORA
1502	510	9975	AT1502 5100010378	MEDELLÍN

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 776.000,00	$ 403.500,00	$ 2.100,00

TOTAL A PAGAR $ 1.181.600,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR les sugerimos descargar la aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o iOS.

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su poliza esta registrada en el RUNT.
- Sé atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningun prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de transito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la poliza y demas servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 164991746

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AUTOMAS MEDELLÍN LA 10

NIT: 901214167

No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-021-001

Fecha de expedición: 2023/03/06

Fecha de vencimiento: 2024/03/06

DATOS VEHÍCULO

PLACA: XZB703

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FORD

MODELO: 1955

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5900

NRO. MOTOR: XGJ747

NRO. CHASIS: F90K5H54969

VIN:

LÍNEA: F 900

COLOR: VERDE AMARILLO

NOMBRE PROPIETARIO: SANDRA Y. MONTOYA M.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MILTON CESAR POSADA MELO

sura



TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social	Cédula
SANDRA YANETH MONTOYA MENDEZ	43115441

Dirección	Teléfono	Correo electrónico
CL 32 N # 87 60, MEDELLIN, ANTIOQUIA	1111111	transexcava@gmail.com

2597

INFORMACIÓN BÁSICA DE TU SEGURO

Número de la póliza	Valor sin IVA
900000934923	$ 4,269,805
Oficina de radicación	**Valor IVA**
PROM BOLIVARIANA	$ 811,263
Forma de pago	**Total a pagar anual**
MENSUAL	**$ 5,081,068**

VIGENCIA DE TU SEGURO

Desde	Hasta
03-MAR.-2023	03-MAR.-2024
Ciudad de expedición	**Fecha de expedición**
MEDELLIN	06 de marzo 2023

BONIFICACIONES DEL ASEGURADO

% de bonificación
0%

ASEGURADO (PROPIETARIO DE TU CARRO)

Nombre	Cédula
SANDRA YANETH MONTOYA MENDEZ	43115441

BENEFICIARIO

Nombre	Cédula
SANDRA YANETH MONTOYA MENDEZ	43115441

INFORMACIÓN BÁSICA DE TU CARRO



Placa	Modelo	Marca - tipo - características	Clase
XZB703	1956	FORD - F 950 PLATON - MT 3700CC 4X2	OTROS PESADOS

Servicio	Código comercial (Fasecolda)	Motor	Chasis o serie	Ciudad de circulación
PÚBLICO ESPECIAL	99927280	XGJ747	F90K5H54969	MEDELLIN

Valor de referencia	Valor total asegurado
$ 5,000,000	$ 5,000,000

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9. Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art. 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.
Para efectos de cualquier cambio o inquietud debe enviarla por escrito. La compañía es: Medellín cra 43A # 1 - 50 piso 6.

153

COBERTURAS DE TU SEGURO		VALOR QUE DEBES PAGAR EN CASO DE UN EVENTO	VALOR LÍMITE O SUMA ASEGURADA
Daños a Terceros	Limite	10% - 3 SMLMV	$ 1,640,000,000
	Deducible		
Asistencia	Asistencia	$ 0	Asistencia Pesados

Documento de: Póliza Nueva

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las condiciones generales de tu póliza, incluyendo el detalle del compromiso que SURA adquirió contigo, las encuentras en el clausulado.

Recuerda que el amparo de daños a terceros cubre la asistencia jurídica en proceso penal y civil.

Este seguro se terminará:
a) Por mora en el pago del seguro.
b) Cuando lo solicites por escrito a SURA.
c) Cuando SURA te lo informe por escrito.
d) Para la cobertura de accidentes al conductor, después de pagada una indemnización.

En los casos en que hayas pagado el seguro por adelantado SURA te devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que tu carro no estará cubierto. En los casos en que no, deberás pagar los días que tuviste cobertura.

NOTA: SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes. NOTA: SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

El valor del IVA está sujeto a las condiciones generales y particulares de tu seguro, así como los cambios que haya cuando se modifique la legislación tributaria colombiana.

De acuerdo a tu forma de pago, recibirás tu recibo de cobro.

"Esta póliza al tener carácter de voluntaria, con unas condiciones y exclusiones particulares, no reemplaza las pólizas obligatorias definidas en el Decreto 1079 de mayo 26 de 2015, el cual recopila los decretos que sobre esta materia se hayan expedido con anterioridad y que reglamenta el servicio público de servicio terrestre automotor."

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de entidad	
01-JUL.-2017	13-18	
Tipo de documento	**Ramo al cual pertenece**	**Identificación de la proforma**
P	3	F-01-40-207

DATOS DE TU ASESOR PRINCIPAL

Código	Nombre del asesor principal
87347	ARTEAGA*RAMIREZ**MICHELLE RAMIREZ
Oficina	**Compañía**
2597	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Firma Autorizada

CLIENTE

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SORPRÉNDETE
Haz clic y descubre
por qué asegurarte de vivir, es para ti.



Con nuestra App Seguros SURA es cada vez más fácil y más rápido solicitar tus servicios de asistencia.
Descárgala ingresando a segurossura.com.co/app

154

Anexo 3.2 4: Maquinaria y equipos.

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

MAQUINARIA UTILIZADA EN OBRA Y MANTENIMIENTO

PROYECTO:CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO

EQUIPO, MAQUINARIA Y VEHICULOS A UTILIZAR	TIPO DE MANTENIMIENTO		DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO	FECHA DEL ÚLTIMO MANTENIMIENTO	Nº HRS TRABAJO DESDE ÚLTIMO MANTENIMIENTO	FECHA DEL PRÓXIMO MANTENIMIENTO
	CORRECTIVO	PREVENTIVO				
COMPACTADOR CANGURO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPRESOR SPEEDAIR		X	Cambio de aceite y limpieza de motor	22/03/2023	N/A	N/A
CORTADORA DE PISO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
MARTILLO DEMOLEDOR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SIERRA CIRCULAR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
EXCAVADORA	N/A	X	Cambio de aceite y limpieza de motor	14/06/2023	N/A	N/A
MINICARGADOR MO061538	N/A	X	Cambio de aceite.	23/06/2023	N/A	N/A
MINICARGADOR MC621364	X		Cambio de llantas	21/07/2023	N/A	N/A
EXCAVADORA MC490140	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: Se debe anexar los certificados de mantenimiento.

Contratista ambiental

CIELO E LOPEZ

Interventoría ambiental

Gasoline Engine | Motor Gasolina | Motor Gasolina

TE40ZX-XP

Technical Information | Informaciones Técnicas | Informações Técnicas

Part Number | Código | Código	004-039
Model | Modelo | Modelo	TE40ZX-XP
Product | Producto | Produto	Gasoline Engine | Motor Gasolina | Motor Gasolina
Cooling Method | Refrigeración | Refrigeração	Air Cooled | Refrigerador Per Aire | Refrigerado a Ar
Cylinders | Cilindros | Cilindros	Single Cylinder | Monocilíndrico | Monocilíndrico
Engine Type | Tipo de Motor | Tipo do Motor	4 Strokes | 4 Tiempos | 4 Tempos
Maximum Power | Potencia Máxima | Potência Máxima	4.0 HP
Rated Power | Potencia Nominal | Potência Nominal	3.5 HP
Displacement | Desplazamiento | Cilindrada	149 cc
Tank Capacity | Capacidad del Tanque | Capacidade do Tanque	No Tank | Sin Tanque | Sem Tanque
Oil Capacity | Capacidad del Aceite | Capacidade do Óleo	0.45 l
Recommended Oil | Aceite Recomendado | Óleo Recomendado	10W30
Maximum Speed | Rotación Máxima | Rotação Máxima	3400 RPM
Starting System | Sistema de Arranque | Sistema de Partida	Recoil Start | Arranque Manual | Manual Retrátil
Toolkit | Juego de Herramientas | Kit Ferramentas	Yes | Si | Sim
Oil Sensor | Alerta De Aceite | Alerta De Óleo	No | No | Não
Aditional Feature | Característica Adicional | Característica Adicional	For Tampimg Rammer | Para Compactador de Solo | Para Compactador de Solo

Logistic Information | Información Logística | Informações Logísticas

NCM	8407.90.00
Net Weight | Peso Neto | Peso Líquido	15 kg
Gross Weight | Peso Bruto | Peso Bruto	17 kg
Box Dimension | Tamanho de la Caja | Dimensão da Caixa	355 x 340 x 390 mm
EAN	7898438034352
Stacking | Apilado | Empilhamento (Box | Cajas | Caixas)	6

RGB Ricardo Guerra Barrientos Ingeniero Contratista	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-057
		Versión: 001
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	Fecha: 30/11/2017
		Página 1 de 1

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS Y MAQUINAS	
MAQUINA/EQUIPO	CODIGO
COMPRESOR SPEEDAIR	C37930
TAREA	**PERIODICIDAD**
LIMPIEZA EQUIPO EN GENERAL	DESPUES DE CADA USO
CAMBIO DE ACEITE	CADA 1500 HORAS TRABAJADAS
MANTENIMIENTO ELECTRICO	2 VECEZ AL AÑO
CAMBIO DE FILTROS	CADA 500 HORAS TRABAJADAS
CONTROL GENERAL DE LOS DISTINTOS COMPONENTES POR PARTE DEL SERVICIO DE ASISTENCIA AUTORIZADO	CADA 3000 HORAS TRABAJADAS
SUSTITUCION DEL ELEMENTO SEPARADOR DE AIRE	CADA 2000 HORAS TRABAJADAS

APROBACIÓN DEL LISTADO	
FECHA: 7/12/2019	**FIRMA:** 
APROBADO POR: RICARDO GUERRA BARRIENTOS	
V°B° GERENCIA: RICARDO GUERRA BARRIENTOS	
OBSERVACIONES:	

157

RGB Ricardo Guerra Barrientos Ingeniero Contratista	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-057 Versión: 001
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	Fecha: 30/11/2017 Página 1 de 1

FICHA TECNICA DE EQUIPOS Y MAQUINARIA

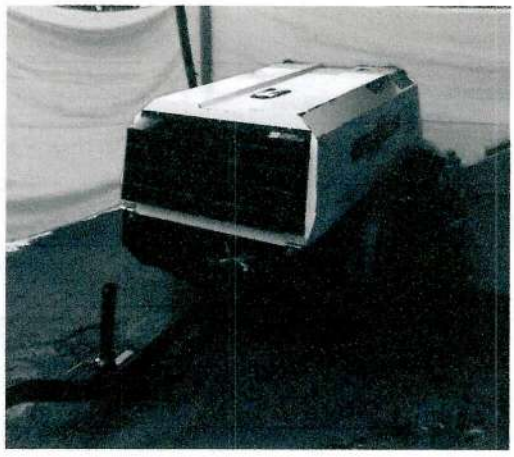
CODIGO: C37930	**FABRICANTE: SPEEDAIR**
FECHA ENTRADA: 13/03/2023	**FECHA FABRICACIÓN : 2015**

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO: compresores portátiles con caudal de 2 m³/min a 44 m³/min a presiones de 7 a 35 bar.

CONTACTOS

NOMBRE	CARGO	EMPRESA	TELEFONO
JOSE IGLESIAS	TECNICO EN REPARACION	ALKICON	3127925927





RGB Ricardo Guerra Barrientos Ingeniero Contratista	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-057
		Versión: 001
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	Fecha: 30/11/2017
		Página 1 de 1

HISTORIAL DE REVISIONES/REPARACIONES	
MAQUINA/EQUIPO	CODIGO
COMPRESOR SPEEDAIR	C37930
TAREA (DESCRIPCIÓN, HORAS, PERSONAL, REPUESTOS,IMPORTE, ETC)	HORA/FECHA
Cambio de aceite y limpieza de motor ENCARGADO: ALKICON	**INICIO: 2:00 pm 22-03-2023** **FINALIZACIÓN: 4:00 pm 22-03-2023**
ENCARGADO:	**INICIO:** **FINALIZACIÓN:**
ENCARGADO:	**INICIO:** **FINALIZACIÓN:**
ENCARGADO:	**INICIO:** **FINALIZACIÓN:**

RGB Ricardo Guerra Barrientos Ingeniero Contratista	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-057
		Versión: 001
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	Fecha: 30/11/2017
		Página 1 de 1

FICHA TECNICA DE EQUIPOS Y MAQUINARIA

CODIGO: CP-2	**FABRICANTE: HUSQVARNA**
FECHA ENTRADA: 06/03/2023	**FECHA FABRICACIÓN : 2023**
DESCRIPCION DEL EQUIPO: CORTADORA DE PISO A GASOLINA	

CONTACTOS

NOMBRE	CARGO	EMPRESA	TELEFONO
JOSE IGLESIAS	TECNICO EN REPARACION	ALKYCON	3127925927



RGB Ricardo Guerra Barrientos Ingeniero Contratista	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-057
		Versión: 001
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	Fecha: 30/11/2017
		Página 1 de 1

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS Y MAQUINAS

MAQUINA/EQUIPO	CODIGO
CORTADORA DE PISO	CP-2
TAREA	**PERIODICIDAD**
CAMBIO DE ACEITE	CADA 2 MESES
LIMPIEZA DEL EQUIPO	CADA QUE SE UTILICE
MANTENIMIENTO DE RODAMIENTOS	2 VECES AL AÑO

APROBACIÓN DEL LISTADO

FECHA: 7/12/2019	**FIRMA:** 

APROBADO POR: RICARDO GUERRA BARRIENTOS

V°B° GERENCIA: RICARDO GUERRA BARRIENTOS

OBSERVACIONES:

RGB Ricardo Guerra Barrientos Ingeniero Contratista	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-057
		Versión: 001
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	Fecha: 30/11/2017
		Página 1 de 1

HISTORIAL DE REVISIONES/REPARACIONES	
MAQUINA/EQUIPO	CODIGO
CORTADORA DE PISO	CP-2
TAREA (DESCRIPCIÓN, HORAS, PERSONAL, REPUESTOS,IMPORTE, ETC)	HORA/FECHA
ENCARGADO:	**INICIO:** **FINALIZACIÓN:**
ENCARGADO:	**INICIO:** **FINALIZACIÓN:**
ENCARGADO:	**INICIO:** **FINALIZACIÓN:**
ENCARGADO:	**INICIO:** **FINALIZACIÓN:**

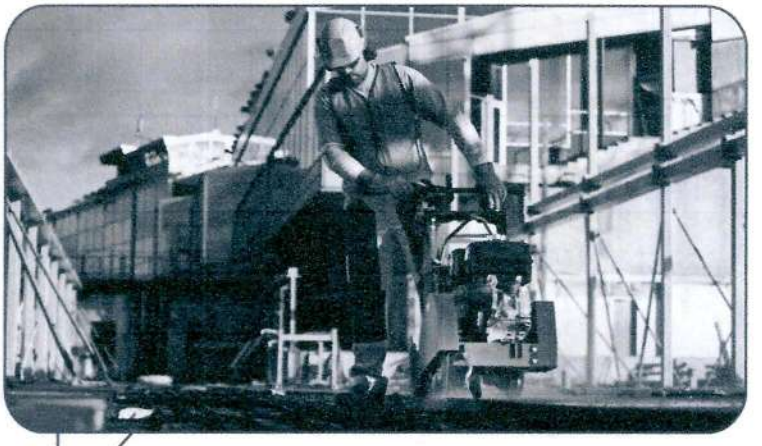
LEIS MAQUINARIAS

PAVIMENTACION

CORTADORA DE PAVIMENTOS

Una cortadora de hormigón tardío ergonómica, útil para servicios y trabajos de reparación pequeños tales como aceras, entradas y calles de la cuidad. Corta zanjas para la colocación de tubería así como canales para colocación de cables. Hace juntas de expansión en los pisos de concreto.
Las cortadoras Husqvarna poseen manillas ajustables para permitir bajas vibraciones y una posición de trabajo ergonómica. También su excelente distribución de peso permite una excelente estabilidad al cortar.







Manillar Antivibración



Manubrio Ajustable



Indicador de Profundidad

Características:

- Cortadora de suelos de excelente diseño.
- Fácil de transportar y cargar.
- Tanque de agua integrado.
- Óptimo poder de transmisión hacia la cadena gracias al sistema Poly-V™.
- Manubrio ajustable y de poca vibración aunmenta el confort del operador.

Cortadora de pavimentos tardios

Marca	Huqvarna
Modelo	FS400LV
Origen	USA
Dimensiones	1067 x 508 x 991 mm
Peso	99 Kg

Motor

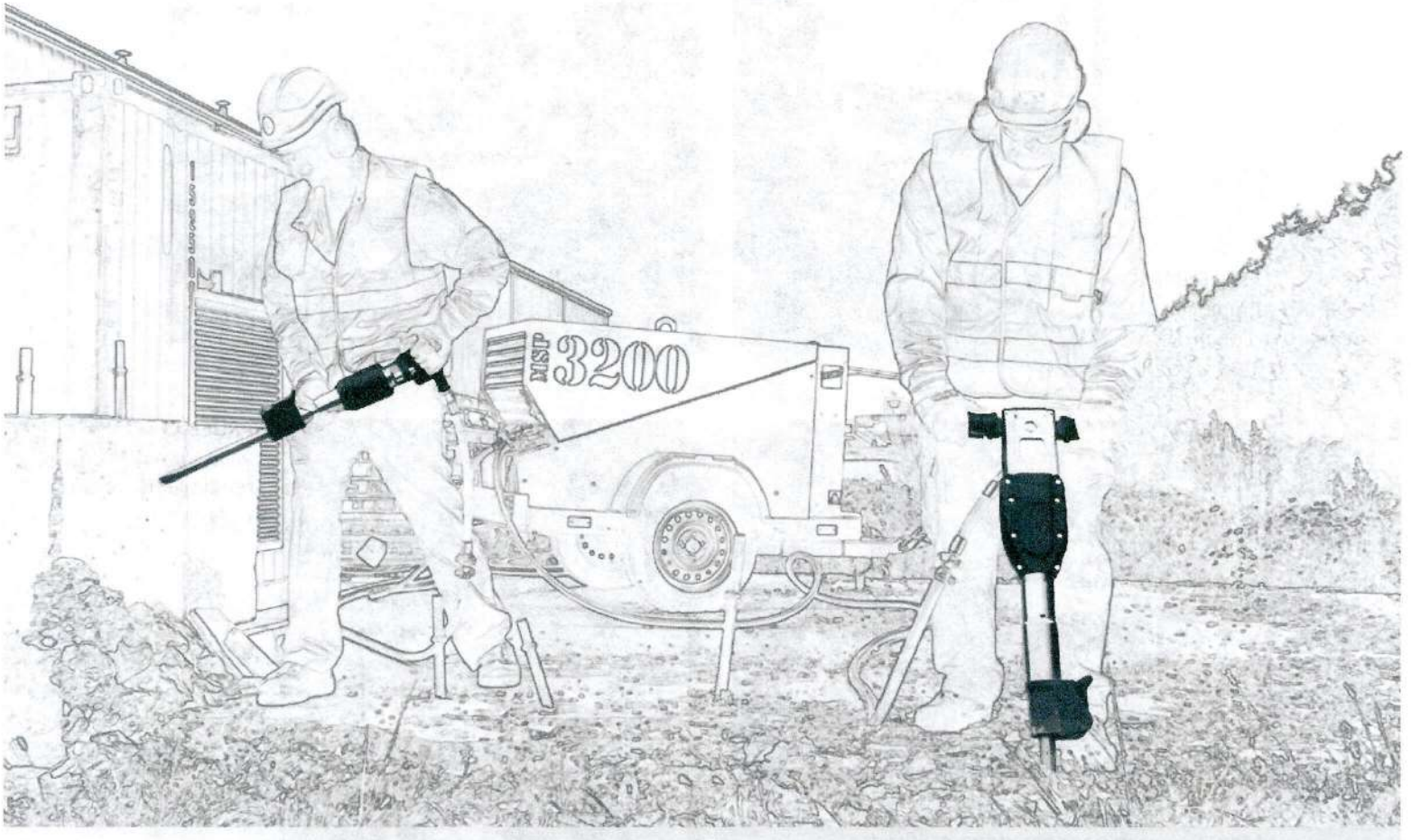
Motor	Honda GX390 (gasolina)
Hp	11
RPM	3600
Capacidad combustible	6.1 L

Equipo

Máxima Capacidad de disco	450 mm
Profundidad de corte	168 mm
Control de profundidad	Manual
Velocidad del eje del disco	2800 RPM
Enfriamiento	Aire forzado

160

Martillos Picadores y Rompedores



Diseñados para durar

mac3

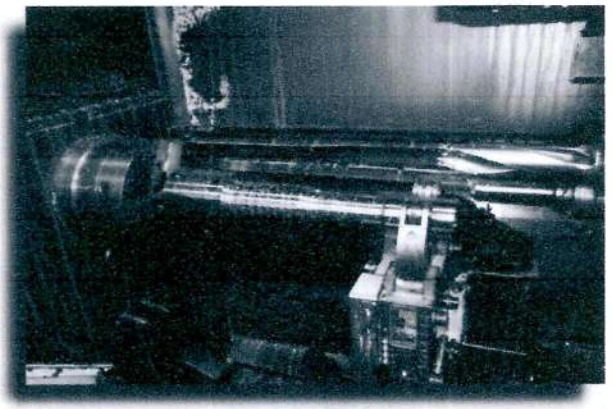
Competencia MAC3

Gracias a décadas de experiencia en la tecnología de aire comprimido,
MAC3 controla cada paso del proceso de la fabricación de martillos neumáticos,
con el objetivo de ofrecer una gama de productos eficientes y ergonómicos.



INGENIERÍA
Diseño y modelado 3D
de martillos neumáticos

MECANIZADO
Centros de mecanizado CNC
Perforación de cilindros enteros





FABRICACIÓN
Montaje hecho por operadores calificados



PRUEBAS
Validación del
rendimiento de
cada martillo

Desde el diseño hasta la entrega al usuario,
MAC3 hace todo lo posible para proporcionar soluciones
garantizando una calidad inigualable y duradera de sus martillos.

Nuevas perspectivas para la eficiencia

MAC3 presenta nuevas oportunidades desde el punto de vista de la **ergonomía** y de la **eficiencia**, gracias a la mejora continua de sus martillos neumáticos.

★ **EMPUÑADURAS ANTIVIBRATORIAS**

70% de reducción de vibraciones.

▶Menos vibraciones que limitan el impacto negativo sobre el operador.

★ **SILENCIADO**

50% menos de emisión de ruido.

▶Esto reduce significativamente los riesgos de daño en la audición del usuario.

★ **ENSAMBLAJE OPTIMIZADO**

40% menos de piezas móviles.

▶Confiere una vida útil más larga mientras reduce las operaciones de mantenimiento.

★ **EFICIENCIA ENERGÉTICA**

40% más de productividad.

▶Martillos más ligeros y más potentes que consumen menos energía: un operador puede realizar el mismo trabajo con menor impacto físico.

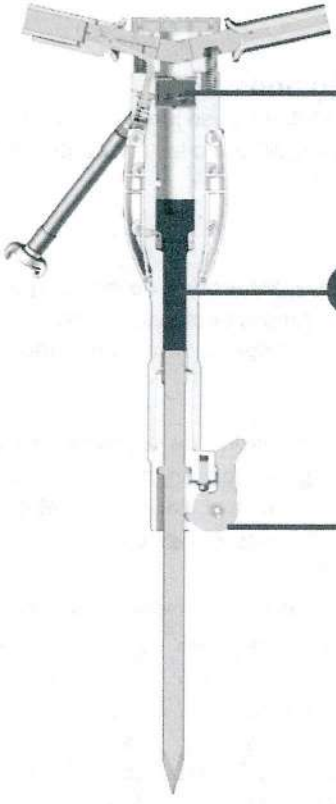
Nuestros productos están diseñados y fabricados por equipos calificados para ofrecer herramientas confiables y eficientes garantizando una ergonomía inigualable y un trabajo más seguro.

1. **Cilindros mecanizados en una sola pieza**
   - ▶Piezas de desgaste limitadas
   - ▶Durabilidad de la herramienta

2. **Tratamiento térmico del cilindro**
   - ▶Óptimas propiedades mecánicas
   - ▶Ninguna necesidad de lubricación

3. **Tratamiento de superficie niquelado**
   - ▶Mejor protección contra la corrosión





4. **Acceso cómodo a la válvula de distribución**
   - ▶Fácil mantenimiento

5. **Impacto directo del pistón en el colchón de aire**
   - ▶Rendimiento más alto
   - ▶Fiabilidad y durabilidad
   - ▶Facilidad de uso

6. **Retenedor de pestillo o de tornillo de doble rosca**
   - ▶Cambio de herramientas rápido y seguro





7. **Empuñaduras ergonómicas disponibles**
   - ▶Óptima seguridad para los operadores

Martillos Rompedores

POTENCIA y FIABILIDAD *para todos los trabajos de media y pesada demolición en el sector de la construcción.*



BB32



BB40
silenciado

Vibraciones amortiguadas

Reducir el impacto de las vibraciones sobre el operador se ha convertido en la mayor preocupación en ciertas áreas geográficas.

Los rompedores MAC3 con empuñaduras con sistema de antivibración tienen una fuerza de impacto equivalente a un rompedor estándar, y reducen en el mismo tiempo las vibraciones para el operador.



BB25
anti-vibración

Rompedores estándar

Los rompedores estándares están disponibles en versión básica o en versión silenciada, la que con su diseño delgado de silenciador ofrece la vista completa del trabajo mientras reduce significativamente el ruido. El silenciador puede suministrarse también en el kit que se adicionará después a un rompedor estándar.

Rompedores con diseño ergonómico mejorado

MAC3 ha creado soluciones para una óptima comodidad de uso junto con la seguridad mejorada de funcionamiento. El objetivo es de evitar los riesgos de heridas al usuario y limitar su exposición a los accidentes de trabajo.



★ **Protección de manos:** para mayor seguridad en el trabajo, en particular en las zanjas, hemos agregado las protecciones de manos para evitar daños a los dedos del operador manteniendo manejo fácil de rompedor.

★ **Gatillo de seguridad**: para impedir el accionamiento accidental de rompedor poniendo en peligro el operador, MAC3 ha diseñado un doble comando de seguridad. Para utilizar el martillo, el operador deberá accionar simultáneamente los dos gatillos opuestos.

Modelo	Silenciador (1)	Anti-vibración	Protección de manos	Seguridad (1)	Peso		Longitud		Cadencia de impacto	Consumo de aire		Enmangadura		
					kg	lb	mm	pulg.	golpes/min.	l/s	pcm	Tipo	mm	pulg.
BB15	•	na	o	o	17.5	38	570	22.4	1 400	20	42.4	Hex	22 x 82	7/8" x 3 1/4"
BB15	•	na	o	o	19	41	596	23.5	1 400	20	42.4	Hex	25 x 108	1" x 4 1/4"
BB20	•	•	na	o	20.9	46	660	26.0	1 300	18.3	38.8	Hex	25 x 108	1" x 4 1/4"
BB25	•	•	na	o	24.2	53	718	28.3	1 300	20	42.4	Hex	28 x 160	1 1/8" x 6"
BB25	•	•	na	o	24.2	53	718	28.3	1 300	20	42.4	Hex	32 x 160	1 1/4" x 6"
BB27	•	na	o	o	26	57.3	704	27.7	1 200	20	42.4	Hex	28 x 160	1 1/8" x 6"
BB27	•	na	o	o	26	57.3	704	27.7	1 200	20	42.4	Hex	32 x 160	1 1/4" x 6"
BB32	o	na	o	o	32	71	704	27.7	1 150	20	42.4	Hex	28 x 160	1 1/8" x 6"
BB32	o	na	o	o	32	71	704	27.7	1 150	20	42.4	Hex	32 x 160	1 1/4" x 6"
BB40	o	na	o	o	38	84	720	28.3	1 100	26.7	56.5	Hex	28 x 160	1 1/8" x 6"
BB40	o	na	o	o	38	84	720	28.3	1 100	26.7	56.5	Hex	32 x 160	1 1/4" x 6"

• = estándar ; o = opción ; na = non aplicable ; (1) = obligatorio en las zonas que requieren marcado CE

Martillos Picadores y Cinceladores

PRECISIÓN y EFICIENCIA *para todos los trabajos de demolición pequeña y mediana en la construcción, la minería y las canteras.*



P5 Rd



P7 Rd

Martillos cinceladores

Estas herramientas son la solución fiable para aplicaciones que requieren mayor precisión, junto con una buena potencia de impacto.

Equipado con una empuñadura en "D", están disponibles en versión estándar o en versión con seguridad reforzada que impide el funcionamiento accidental del gatillo.

Cinceladores MAC3 integran un sistema de fijación de herramientas rápido y segurizado.

Martillos picadores

Diseñados para aplicaciones en trabajos de demolición que requieren mayor potencia del impacto, picadores MAC3 se adaptan para las posiciones horizontales así como verticales.

Su diseño delgado permite fácil manejo, incluso en espacios restringidos.

Picadores MAC3 integran un sistema de fijación de herramientas rápido y segurizado, con retenedor de tornillo o de pestillo.



P9 Rd



P13 Rd

Modelo	Seguridad (1)	Tipo de retenedor	Peso		Longitud		Cadencia de impacto	Consumo de aire		Enmangadura		
			kg	lb	mm	pulg.	golpes/min.	l/s	pcm	Tipo	mm	pulg.
P5	o	tornillo	5	11	354	13.9	2 800	8.3	17.6	Hex	19 x 50	3/4" x 2"
P5	o	tornillo	5.1	11.3	364	14.3	2 800	8.3	17.6	Con	23/16 x 70	5/8" x 2 3/4"
P5	o	muelle	5	11	354	13.9	2 800	8.3	17.6	Rd	17,3	.680"
P5	o	muelle	5	11	354	13.9	2 800	8.3	17.6	Hex	14,7	.580"
P5	o	tornillo	5.1	11.3	364	14.3	2 800	8.3	17.6	Rd	17 x 60	43/64" x 2 23/64"
P5	o	tornillo	6.2	13.7	392	15.4	2 800	8.3	17.6	Rd	24 x 70	15/16" x 2 3/4"
P7	o	tornillo	7	15.5	437	17.2	2 200	15	31.8	Rd	24 x 70	15/16" x 2 3/4"
P7	o	tornillo	6.8	15	422	16.6	2 200	15	31.8	Rd	23 x 70	29/32" x 2 3/4"
P7	o	tornillo	6.8	15	422	16.6	2 200	15	31.8	RdHex	23 x 70	29/32" x 2 3/4"
P7	o	tornillo	7	15.5	420	16.5	2 200	15	31.8	Hex	19 x 50	3/4" x 2"
P9	o	tornillo	8.6	19	460	18.1	1 800	16.7	35.4	Rd	23 x 70	29/32" x 2 3/4"
P9	o	tornillo	8.6	19	460	18.1	1 800	16.7	35.4	RdHex	23 x 70	29/32" x 2 3/4"
P9	o	muelle	9	19.9	406	16	1 600	20	42.4	Rd	17,3	.680"
P9	o	muelle	9	19.9	406	16	1 600	20	42.4	Hex	14,7	.580"
P9	o	tornillo	8.6	19	475	18.7	1 800	16.7	35.4	Rd	24 x 70	15/16" x 2 3/4"
P9	o	tornillo	8.6	19	475	18.7	1 800	16.7	35.4	Rd	25 x 75	1" x 3"
P9	o	tornillo	8.6	19	475	18.7	1 800	16.7	35.4	Rd	26 x 70	1 1/32" x 2 3/4"
P9	o	tornillo	8.6	19	458	18	1 800	16.7	35.4	Hex	19 x 50	3/4" x 2"
P9	o	pestillo	9.8	21.6	495	19.5	1 800	16.7	35.4	Hex	22 x 82	7/8" x 3 1/4"
P13	o	tornillo	12.9	28.4	529	20.8	1 500	20	42.4	Rd	26 x 70	1 1/32" x 2 3/4"
P13	o	pestillo	14	30.9	584	23	1 500	20	42.4	Hex	22 x 82	7/8" x 3 1/4"
P13	o	tornillo	13	28.7	540	21.3	1 500	20	42.4	Rd	24 x 70	15/16" x 2 3/4"
P13	o	tornillo	13	28.7	540	21.3	1 500	20	42.4	Rd	25 x 75	1" x 3"

• = estándar ; o = opción ; (1) = obligatorio en las zonas que requieren marcado CE

Accesorios

Martillo	Tipo	Pico	Cincel	Pala estrecha	Pala ancha	Manguera
P5	Hex	✓	✓	✓		✓
P5	Con	✓	✓	✓*		✓
P5	Rd	✓	✓			✓
P7	Rd	✓	✓			✓
P9	Hex	✓	✓	✓	✓	✓
P9	Rd	✓	✓			✓
P13	Hex	✓	✓	✓	✓	✓
P13	Rd	✓	✓	✓*	✓*	✓
BB	Hex	✓	✓	✓	✓	incluida

* = necesita montaje de un collarín de fijación específico



Maletín P5

Picador P5 + 1 pico
+ 1 cincel + 1 manguera



Anticongelante

Aceite anticongelante en latas de 2L
para condiciones invernales



MAC3 le propone una amplia oferta de equipos de aire comprimido para:

- *aplicaciones en la construcción:* ***compresores móviles*** *desde 2,0 hasta 5,0 m3/min – 70 hasta 180 PCM*
- *chorreo y enlucido:* ***arenadora*** *de 70 L y* ***equipo de enlucido***
- *aplicaciones industriales:* ***compresores estacionarios*** *desde 2 hasta 315 kW – 3 hasta 430 HP*

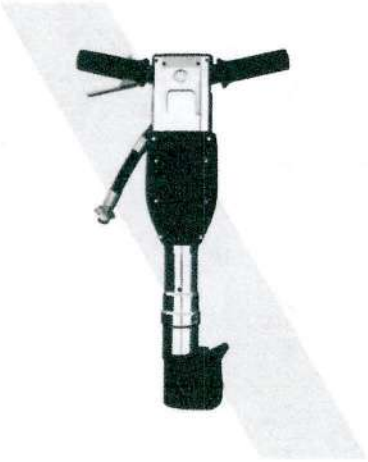
www.mac3europe.com

CE *Equipo conforme a la normativa europea en vigor.*

10, Allée du Canal
F-42160 Saint Cyprien
Francia
tél: +33 (0)4 77 02 13 08
fax: +33 (0)4 77 02 20 28
email: contact@mac3europe.com

Distribuido por:

MARTILLOS ROMPEDORES



CARACTERÍSTICAS

- Cilindro de una pieza mecanizado en la masa
  - Número limitado de piezas
  - Mejor resistencia con el tiempo
  - Optimización del rendimiento
- Acero tratado
  - Optimización de las características mecánicas
  - Autolubricación para el funcionamiento
- Tratamiento de la superficie en el zincado
  - Una mayor protección contra la corrosión
- Golpe directo en el colchón de aire
  - Fiabilidad y longevidad
  - Comodidad de uso
- Distribución de fácil acceso
  - Un fácil mantenimiento
- Retenedor de pestillo
  - Cambios rápidos de herramientas
  - Seguridad del usuario

F.JVC
erreteria industrial

Ficha Técnica

Sierra Circular Bosch GKS 150



Gran rendimiento y resistencia para cortes brutos

- Asequible pero fiable: calidad Bosch a un precio asequible, la mejor opción para los profesionales que miran el precio.
- Facilidad de uso: - La visión clara del corte en la placa base aumenta la precisión del mismo - Robusta asa auxiliar para mayor estabilidad de corte
- Manejabilidad y fantástica ergonomía: - Diseño compacto, robustez, más potencia y menos peso - El diseño ergonómico y el material resistente aumentan la durabilidad

El paquete incluye:

- Llave macho hexagonal
- Caja de cartón
- 1 hoja de sierra circular, Eco for Wood, 184 x 2,2 / 1,4 x 20 mm,
- Tope paralelo (número de pieza de recambio: 1 600 A01 4HJ)

Potencia absorbida*	1.500 W
Diámetro del disco de sierra*	184 mm
Profundidad de corte (90°)*	64 mm

http://www.fjvc.cl

165

MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

EXCAVADORA

ViO30-6B

(S/N BF284 y superior)

ViO35-6B

(S/N BF938 y superior)

YANMAR

Puntos de inspección y servicio	Página

■ Inspección antes del arranque

Inspección y vuelta a llenar del agua de enfriamiento	139
Inspección y vuelta a llenar del aceite de motor	141
Inspección del nivel de combustible en el tanque de combustible y reabastecimiento de combustible	142
Inspección y vuelta a llenar del tanque de aceite hidráulico	144
Inspección de la tensión de la correa del ventilador	145
Inspección y vuelta a llenar de electrolito la bateria	146
Engrasado	147
Inspección del equipo eléctrico	148

■ Cada 50 horas

Engrase del engranaje del giro y el cojinete de giro	279
Drenado del agua y depósitos en el tanque de combustible	279

■ Cada 100 horas

Limpieza del elemento del separador de agua	280

■ Cada 250 horas

Inspección y ajuste de la tensión de la correa del ventilador	281
Inspección y limpieza del depurador de aire	283
Inspección y vuelta a llenar del aceite de lubricación para el reductor de velocidad de engranajes	285

■ Cada 500 horas

Reemplazo del filtro de combustible	289
Cambio del aceite de motor y del elemento del filtro de aceite de motor	291
Inspección y limpieza de la aleta del radiador y enfriador de aceite	293
Reemplazo del elemento del depurador de aire	294
Reemplazo del elemento del filtro de retorno de aceite hidráulico	295

■ Cada 1000 horas

Cambio del aceite de lubricación para el reductor de velocidad de engranajes de marcha	296
Cambio del aceite hidráulico y limpieza del elemento del filtro de aspiración	300
Inspección y ajuste de las holguras de las válvulas de admisión/escape	Consulte a su distribuidor

■ Cada 1500 horas

Inspección y ajuste de la bomba de inyección de combustible.	Consulte a su distribuidor
Inspección, limpieza y comprobación de la válvula de inyección de combustible.	Consulte a su distribuidor
Inspección del sistema de ventilación del cigüeñal	Consulte a su distribuidor

■ Cada 2000 horas

Limpieza del interior del sistema de enfriamiento	303
Inspección del acumulador	307

■ Listado de inspecciones y servicios periódicos

◇ : Verifique ○ : Suministre ● : Remplace □ : Ajuste (limpieza) ■ : Aceite y grasa

Artículos para la inspección y servicio			Diariamente	Cada 50 horas	Cada 100 horas	Cada 250 horas	Cada 500 horas	Cada 1000 horas	Cada 1500 horas	Cada 2000 horas
Información general	Verifique el desprendimiento y rotura de piezas		◇							
	Inspeccione los pernos y tuercas sueltos, reapretar		◇							
	Inspeccione el estado del motor		◇							
	Limpie		□							
Aceite de combustible	Compruebe y suministre aceite al tanque		◇(○)							
	Purgue el tanque de combustible			□						
	Separador de agua	Compruebe, drene	◇							
		Limpie			□					
	Cambie el elemento del filtro de combustible						●			
Aceite de lubricación	Aceite de motor	Compruebe, vuelva a suministrar	◇							
		Sustituya					●			
	Cambie el elemento del filtro de aceite del motor						●			
	Aceite de engranaje reductor de la marcha	Compruebe, vuelva a suministrar				○				
		Sustituya			● 1.ª vez			●		
Agua de enfriamiento	Verifique y llene el agua de enfriamiento		◇							
	Compruebe la existencia de fugas de agua de enfriamiento		◇							
	Verifique y limpie las aletas del radiador						□			
	Inspeccione y ajuste la tensión de la correa del ventilador		◇			□				
	Sustituya el agua de enfriamiento									● dentro de dos años
	Limpie e inspeccione el sistema del agua de enfriamiento									● dentro de dos años
Manguera de caucho	Inspeccione y cambie la tubería del aceite del combustible, tubería del agua de enfriamiento		◇							●
						□				
Depurador de aire	Limpie el depurador de aire						●			
	Sustituya el elemento del depurador de aire									

◇: Verifique ○: Suministre ●: Remplace □: Ajuste (limpieza) ■: Aceite y grasa

Artículos para la inspección y servicio			Diariamente	Cada 50 horas	Cada 100 horas	Cada 250 horas	Cada 500 horas	Cada 1000 horas	Cada 1500 horas	Cada 2000 horas
Sistema hidráulico	Aceite hidráulico	Compruebe, vuelva a suministrar	◇							
		Sustituya						●		
	Limpie el filtro de aspiración					□ 1.ª vez		□		
	Cambie el filtro de retorno					● 1.ª vez	●			
	Compruebe la existencia de anomalías en la bomba hidráulica		◇							
	Compruebe el funcionamiento del acumulador									◇
Grasa	Inspeccione las posiciones de engrase, engrase		■							
	Engrasado de los engranajes de giro y de los cojinetes de giro			■						
Tren	Inspeccione, ajuste la tensión de la oruga		◇							
Equipo de control	Compruebe el rendimiento, juego de las palancas de desplazamiento (pedales)		◇							
	Compruebe el rendimiento, juego de las palancas de control		◇							
	Compruebe el rendimiento, juego de la palanca de la pala		◇							
	Compruebe el rendimiento, juego del pedal de giro de la pluma		◇							
	Compruebe el rendimiento del dial de control del motor		◇							
Equipo eléctrico	Inspeccione las luces de trabajo, bocina		◇							
	Inspeccione la función del contador horario		◇							
	Inspeccione el funcionamiento del monitor LCD		◇							
	Inspeccione los indicadores LED		◇							
	Inspeccione si hay cables rotos, cortocircuitos, reapriete los terminales sueltos		◇							
	Inspeccione, suministre líquido de batería		◇							
	Compruebe la gravedad especifica del electrolito							□ Según sea necesario		

◇ : Verifique ○ : Suministre ● : Remplace □ : Ajuste (limpieza) ■ : Aceite y grasa

	Artículos para la inspección y servicio	Diariamente	Cada 50 horas	Cada 100 horas	Cada 250 horas	Cada 500 horas	Cada 1000 horas	Cada 1500 horas	Cada 2000 horas
otor	Inspeccione y ajuste la holgura de la válvula de escape y admisión								
	Inspeccione y ajuste la bomba de inyección de combustible						□		
	Inspeccione, limpie y compruebe la válvula de inyección de combustible							◇	
	Inspeccione el sistema de ventilación del cigüeñal							◇Según sea necesario	
								◇	

lota :

Cuando la máquina se use en lugares de trabajo con polvo, limpie y reemplace el elemento del filtro dos veces o más frecuentemente que lo que se especifica en la tabla.

Es indispensable realizar las inspecciones y servicios periódicos para cumplir con los reglamentos de control de emisiones de la EPA (agencia de protección del medio ambiente).

Mantenga un registro de los resultados.

PARTEQUIPOS	GESTIÓN DE SERVICIO TÉCNICO INTERNO EXTERNO Y POSVENTA **REPORTE TÉCNICO**	CÓDIGO:	FO_STP_15
		FECHA DE VIGENCIA:	15/09/2014

FECHA Y HORA DE INICIO: _____ LUGAR: San Antonio Frente 2512

CLIENTE: _____ TÉLEFONO: _____

EQUIPO: _____ MODELO: _____

SERIE: _____ HOROMETRO: 28:11

TIPO DE TRABAJO DEL EQUIPO: _____

TEMPERATURA AMBIENTE: _____ ORDEN DE TRABAJO: _____

TIPO DE SERVICIO: *DIAGNOSTICO* ☐ *MANTENIMIENTO* ☒ *REPARACIÓN* ☐ *GARANTÍA* ☐

DESCRIPCION DE LA FALLA Y/O SOLICITUD:

Mantenimiento preventivo 250 hrs

CAUSA DE LA FALLA:

Tiempo Cumplido

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Cambio f. Aire Combustible
f. Aire Aceite Motor
f. Aire Combustible
Inspección General

ACCIONES PREVENTIVAS SUGERIDAS Y RECOMENDACIONES:

EQUIPO DISPONIBLE: *SI* ☐ *NO* ☐ POR QUE? _____

TIEMPOS DE ESPERA

FECHA	MOTIVO	HORAS	FECHA	MOTIVO	HORAS

REPUESTOS UTILIZADOS

DESCRIPCIÓN	CANT	DESCRIPCIÓN	CANT

OBSERVACIONES TÉCNICAS:

Alguna parte Rueda Oruga fuera de juego en tiempo de ficha (Cliente)

TÉCNICOS: _____

RECIBÍ A CONFORMIDAD LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LOS TÉCNICOS SOBRE LA MÁQUINA, LOS CUALES APARECEN DESCRITOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

PARTEQUIPOS	GESTIÓN DE SERVICIO TÉCNICO INTERNO EXTERNO Y POSVENTA **REPORTE TÉCNICO**	CÓDIGO:	FO_STP_ 15
		FECHA DE VIGENCIA:	15/09/2014

DETALLES TIEMPOS EMPLEADOS

FECHA	MOTIVO	HORAS	COMENTARIOS
	DIAGNÓSTICO		
	REPARACIÓN O INTERVENCIÓN		
	TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO IDA		
	TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO REGRESO		
	OTROS		

PARTEQUIPOS	GESTIÓN DE SERVICIO TÉCNICO INTERNO EXTERNO Y POSVENTA **REPORTE TÉCNICO**	CÓDIGO:	FO_STP_ 15
		FECHA DE VIGENCIA:	15/09/2014

FECHA Y HORA DE INICIO: _____ LUGAR: _____ 2542

CLIENTE: _____ TÉLEFONO: _____

EQUIPO: _____ MODELO: _____

SERIE: _____ HOROMETRO: _____

TIPO DE TRABAJO DEL EQUIPO: _____

TEMPERATURA AMBIENTE: _____ ORDEN DE TRABAJO: _____

TIPO DE SERVICIO: *DIAGNOSTICO* ☐ *MANTENIMIENTO* ☑ *REPARACIÓN* ☐ *GARANTÍA* ☐

DESCRIPCION DE LA FALLA Y/O SOLICITUD:

Mantenimiento preventivo reductores de tracción
cambio Aceite primeras 50 horas

CAUSA DE LA FALLA:

Mantenimiento de componentes

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

- Se drena limpiando tapones de drenaje
- Se colocan en posición de drenaje
- Se drena aceite reductores
- Se llenan Aceite nuevo
- Se registran proximos mantenimientos

ACCIONES PREVENTIVAS SUGERIDAS Y RECOMENDACIONES:

Se debe realizar periodico, inspeccion visual y operacional
antes de inicio de labor

EQUIPO DISPONIBLE: *SI* ☑ *NO* ☐ POR QUE? _____

TIEMPOS DE ESPERA

FECHA	MOTIVO	HORAS	FECHA	MOTIVO	HORAS

REPUESTOS UTILIZADOS

DESCRIPCIÓN	CANT	DESCRIPCIÓN	CANT
Aceite 90 EP	5 gal		

OBSERVACIONES TÉCNICAS:

La maquina esta en buenas condiciones, trabaja normalmente
se le hizo los mantenimientos proximos Mantenimiento 250 H

TÉCNICOS: _____

RECIBÍ A CONFORMIDAD LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LOS TÉCNICOS SOBRE LA MÁQUINA, LOS CUALES APARECEN DESCRITOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

PARTEQUIPOS	GESTIÓN DE SERVICIO TÉCNICO INTERNO EXTERNO Y POSVENTA REPORTE TÉCNICO	CÓDIGO:	FO_STP_ 15
		FECHA DE VIGENCIA:	15/09/2014

DETALLES TIEMPOS EMPLEADOS

FECHA	MOTIVO	HORAS	COMENTARIOS
	DIAGNÓSTICO		
	REPARACIÓN O INTERVENCIÓN		
	TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO IDA		
	TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO REGRESO		
	OTROS		

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

78.298.471

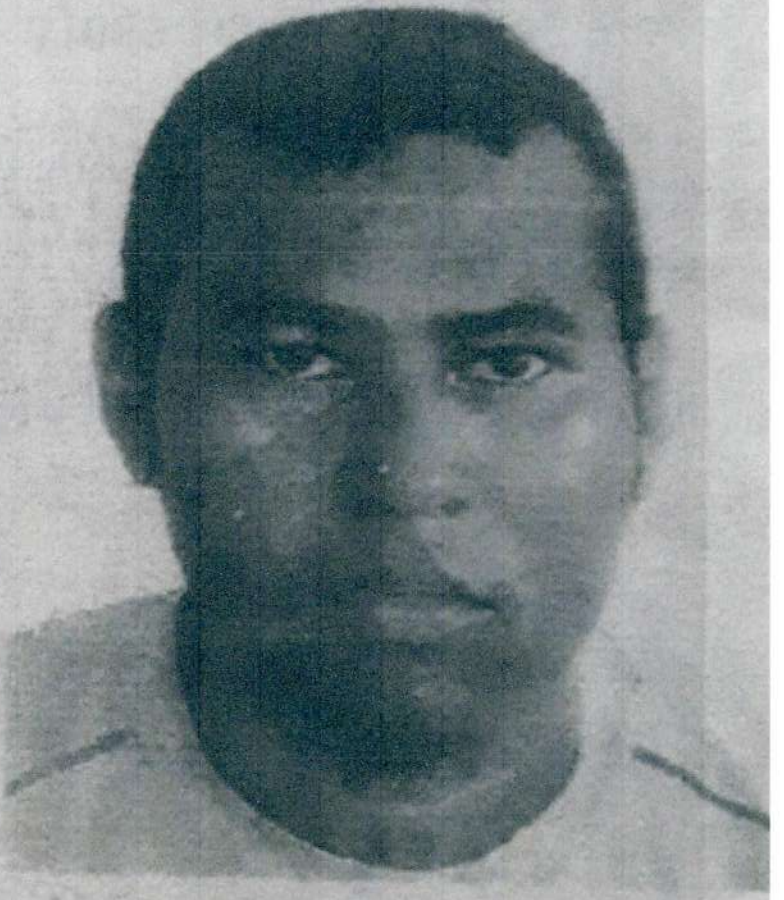
NUMERO

PERALTA SOTO

APELLIDOS

NEIS ANTONIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

24-DIC-1974

FECHA DE NACIMIENTO

AYAPEL
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	B+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-MAY-1993 MONTELIBANO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACION
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1302099-70152529-M-0078298471-20061115 **01069**06319A 02 175373940

SCAN AnySc

INGENIERÍA MULTIMODAL S.A.S
NIT: 901313949-6

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

La empresa, INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S. identificado con NIT 901.313.949- 6 certifica que el señor NEYS ANTONIO PERALTA SOTO identificado con C.C 78.298.471 de Ayapel – Córdoba; Se viene desempeñando como OPERADOR DE MINICARGADOR SOBRE RUEDAS desde el 20 septiembre de 2019 hasta la fecha, cumpliendo a cabalidad las competencias laborales y operacionales; Demostrando las habilidades y destrezas con la máquina, Conoce de los cuidados y de los peligros que conlleva operar estos equipos y su entorno

En constancia se firma a los 23 días del mes de marzo de 2023

Cordialmente,

OVER RAFAEL RUIZ PEREZ
C.C 15.674.375
Representante Legal.
Ingeniería Multimodal S.A.S

HISTORIA CLÍNICA OCUPACIONAL

L&S Labor y Salud
"Su aliado en Salud Ocupacional"

Nit. 900.408.802 - 8
Código Prestador: 05001-11831
Calle 44 # 51 - 21 piso 3
Teléfono: 448 12 66
Medellín-Colombia



VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO USANDO EL CÓDIGO QR. Su alteración o falsificación es castigada con prisión (Código Penal - Ley 9 - Art. 240, 242, 243)

IDENTIFICACION

Orden:	303740	**Documento:**	78298471
Nombre:	NEIS ANTONIO PERALTA SOTO	**Sexo:**	Masculino
Fecha nacimiento:	1974-12-24	**Edad (años):**	48
Fecha Diligenciamiento examen:	2023-01-11 10:43 am	**Fecha impresión:**	2023-03-23 09:11 am
Empresa:	Independiente	**Empresa en misión:**	
Celular:	3232890125	**Teléfono**	NO TIENE

CONCEPTO DE APTITUD

Diagnóstico	H526: Otros trastornos de la refracción R635: Aumento anormal de peso
Concepto de aptitud	No Presenta Restricción para Desempeñar el Cargo

Conclusiones y Recomendaciones

- No presenta comorbilidades de riesgo, ni sintomatología para el SARS Cov2./REQUIERE LENTES PARA LA LECTURA
- NO PRESENTA RESTRICCIÓN PARA EL CARGO
- USAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SUMINISTRADOS POR LA EMPRESA
- IMPLEMENTAR HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE
- RECOMENDACIONES PARA PREVENIR CONTAGIO POR SARS COV2:

Capacitar a los trabajadores en aspectos relacionados con la forma de transmisión del COVID- 19 y las maneras de prevenirlo, siguiendo los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social,
La higiene de manos con alcohol glicerinado o gel desinfectante se debe realizar siempre y cuando las manos están visiblemente limpias. Debe realizar el protocolo de lavado de manos con una periodicidad mínima de 3 horas en donde el contacto con el jabón debe durar mínimo 20 - 30 segundos, y después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte), después de ir al baño, manipular dinero y antes y después de comer.
En caso de tener síntomas gripales utilizar tapabocas y quedarse en casa.
Cuando algún trabajador experimente síntomas respiratorios en casa, debe informar al empleador para que se pueda realizar el aislamiento preventivo en casa. El trabajador debe informar a la EPS en las líneas de atención que esta disponga para que inicie el protocolo estipulado por el Ministerio de Salud y Protección Social
Los responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa deben definir los Elementos de Protección Personal indicados para la protección personal de acuerdo con la labor para la prevención del SARS Cov2.
Uso del tapabocas en el transporte público y entidades de salud.
Hay que asegurar que se cumplan las disposiciones y recomendaciones de las autoridades de salud con relación a la prevención del contagio por SARS Cov2.

Consultar programas de Promoción y Prevención en su EPS de acuerdo a la edad y género. (Resolución 412 Ministerio de Protección).

USO EXCLUSIVO DEL TRABAJADOR - Res. 2346 de 2007 Art. 16

L&S Labor y Salud
"Su aliado en Salud Ocupacional"

Nit. 900.408.802 - 8
Código Prestador: 05001-11831
Calle 44 # 51 - 21 piso 3
Teléfono: 448 12 66
Medellín-Colombia



VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO USANDO EL CÓDIGO QR. Su alteración o falsificación es castigada con prisión (Código Penal - Ley 9 - Art. 240, 242, 243)

Incluir el sistema de vigilancia Epidemiológica

Visual	No	**Auditivo**	No
Respiratorio:	No	**Ergonómico:**	No
Químico:	No	**Cardiovascular:**	No
Psicosocial:	No	**Requiere estar en Sistema de Vigilancia Epidemiológica:**	No

RECOMENDACIONES

Programa de Protección Cardiovascular y Metabólica

CONSULTAR NUTRICIONISTA.ACTIVIDAD FÍSICA DIARIA MÍNIMO 1/2 HORA.INGRESAR AL PROGRAMA DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES DE LA EMPRESA.

Programa de Protección Osteomuscular

TRABAJO ESTÁTICO: VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES ERGONÓMICAS DEL PUESTO DE TRABAJO.INDUCCIÓN EN HIGIENE POSTURAL Y PAUSAS ACTIVAS.DINÁMICO Y CARGAS: INDUCCIÓN EN MANEJO SEGURO DE CARGAS E HIGIENE POSTURAL.MOVIMIENTOS REPETITIVOS: PAUSAS ACTIVAS CON ÉNFASIS EN ESTIRAMIENTO Y DESCANSO DE LAS ZONAS INVOLUCRADAS.ADECUADA INDUCCIÓN POR PARTE DEL EMPLEADOR EN LAS NORMAS DE HIGIENE POSTURAL.

Programa de Protección Respiratorio

USE MASCARILLA O RESPIRADOR CON FILTRO EN CASO DE EXPOSICIÓN A QUÍMICOS O MATERIAL PARTICULADO.PROTECCIÓN DE VÍAS AÉREAS EN PERSONAS ASMÁTICAS EXPUESTAS A POLVO U OTROS ALERGENOS.

Otros

VIGILAR QUE EL TRABAJADOR TENGA EL TIPO DE PROTECCIÓN ADECUADA PARA LA TAREA SEGÚN LOS RIESGOS DEL OFICIO.

RESUMEN DE RESULTADOS

Columna y Osteomuscular	Realizado
Examen Físico	Realizado
Órganos y Sentidos	Realizado

Dr(a) JAIME GARCIA VERGARA
Registro: 50032-96
Licencia Salud Ocupacional: 7061-13
Médico Especialista Salud Ocupacional
Cédula de Ciudadanía : 71667243

NEIS ANTONIO PERALTA SOTO
Cédula de Ciudadanía : 78298471

USO EXCLUSIVO DEL TRABAJADOR - Res 2346 de 2007 Art. 16

L&S Labor y Salud
"Su aliado en Salud Ocupacional"

Nit. 900.408.802 - 8
Código Prestador: 05001-11831
Calle 44 # 51 - 21 piso 3
Teléfono: 448 12 66
Medellín-Colombia



VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO USANDO EL CÓDIGO QR. Su alteración o falsificación es castigada con prisión (Código Penal - Ley 9 - Art. 240, 242, 243)

Señor usuario al usted firmar; esta autorizando a Labor y Salud la realización del examen médico, las ayudas diagnósticas con fines laborales y el tratamiento de los datos personales de acuerdo con la normatividad vigente.

USO EXCLUSIVO DEL TRABAJADOR - Res. 2346 de 2007 Art. 16


232D3
GECOLSA
CAT
CAT


GECOLSA
CAT
232D3
CAT

1.1 Datos Vehículos

Número único de identificación:	MC621364	Clase:	MINICARGADOR
Marca:	CATERPILLAR	Linea:	232D3
Tipo de carroceria:		Color:	AMARILLO
Modelo:	2022	Cilindraje:	0
Carga útil maxima:	0	Nro. motor:	CZ209340
Nro. serie:	CAT232D3PPWN00553	Nro. chasis:	CAT232D3PPWN00553
Nro. VIN:	CAT232D3PPWN00553	Subpartida arancelaria:	8429510000
Tipo de cabina:		Tipo de maquinaria:	CONSTRUCCION
Nro. de ejes:	0	Largo:	3233.0
Alto:	2254.0	Ancho:	1497.0
Peso bruto vehicular:	2879.0	Rodaje:	NEUMATICOS
Fecha matricula inicial:		Estado del vehículo:	REGISTRADO
Nro. de identificación o serie del GPS de proveedor nacional:	0890024366	Empresa de habilitación del dispositivo GPS de proveedor nacional:	GECOLSA S.A
Nro. de IMEI del GPS de proveedor nacional:		Tipo de dispositivo de proveedor nacional:	0
Origen del registro:	Importación		

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 111336

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC621364	CATERPILLAR	232D3	2022

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	MINICARGADOR	CAT232D3PPWN00553

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	CZ209340	NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
2879 Kg	2254 mm	1497 mm	3233 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
SANCHEZ RAVE MARIA ANTONIA	C.C. 1.039.452.290

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN



LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTEYTTO ENVIGADO

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
21-02-2023	21-02-2023	******
ORIGEN	**DEC. IMPORTACIÓN**	**FECHA DE LEVANTE**
IMPORTACIÓN	482022000820977	14/12/2022

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000053691

Servicios integrales 81733.7.8-1 06/22

EQUIPOS ALKYCON S.A.S. **Cervino 328.20230621**
Hoja de vida - Simple **Fecha: 22/07/2023**
Fecha Desde: 01/01/2000 **Hasta:** 31/12/3000

Artículo:	MINICARGADOR - BOBCAT S175 #004					Código:	2897
Marca:	BOBCAT	Referencia:	S175			Serie:	A3L537661
Nombre Ccial:	0					Tipo Equipo:	ELECTROMECANICO
Proveedor:	<Ninguno>					Capacidad:	
Nro.Factura:	0	Fec.Compra:	01/09/2022	Garantía Ini:		Garantía Fin:	
Año Fabricación	2011	Tipo Motor:		Cód. Motor:	AW1855	Ref. Motor:	
Marca Motor:		Serie Motor:		Uni. Medida:		Frecuencia:	
Voltaje:		Potencia:		Amperaje:			

Consec	Artículo	Detalle Reparación	Cantidad

Sucursal: 01-EQUIPOS ALKYCON

Orden Mmto.:103 - Tipo: Equipo Propio en Taller (Almacén) - Tipo Mtto: Preventivo - Fecha Ini: 15/12/2022 - Fecha Fin: 15/12/2022

Horometro/kms: 1242,30

fecha: 14 jjulio de 2022
Se engrasa toda la maquina, y se hace revisión a todo el sistema hidraulico, se realiza inspeccion general al sistema electrico.
se envia extintor nuevo al operador.

Orden Mmto.:104 - Tipo: Equipo Propio en Taller (Almacén) - Tipo Mtto: Preventivo - Fecha Ini: 15/12/2022 - Fecha Fin: 15/12/2022

Horometro/kms: 1308,90

fecha: 23 de agosto de 2022
Se instala cinturon de seguridad a la maquina
Se realiza inspeccion general del equipo para optimas condiciones

Orden Mmto.:105 - Tipo: Equipo Propio en Taller (Almacén) - Tipo Mtto: Preventivo - Fecha Ini: 15/12/2022 - Fecha Fin: 15/12/2022

Horometro/kms: 1,00

fecha: 26 de septiembre de 2022
se realiza mantenimiento preventivo al sistema electrico
Se realiza mantenimiento al sistema hidraulico y se cambian mangueras
fecha: octubre 2022
Se realiza una inspeccion y mantenimiento preventivo al sistema hidraulico

Orden Mmto.:132 - Tipo: Equipo Propio en Taller (Almacén) - Tipo Mtto: Correctivo - Fecha Ini: 01/01/2023 - Fecha Fin: 01/01/2023

Horometro/kms: 4345,90

27 DICIEMBRE 2022
se reapar el selenoide del equipo
seb realiza mantenimiento al arranque

esta listo el equipo para trabajar con el respetivo mantenimiento

Orden Mmto.:133 - Tipo: Equipo Propio en Taller (Almacén) - Tipo Mtto: Preventivo - Fecha Ini: 01/01/2023 - Fecha Fin: 01/01/2023

Horometro/kms: 5345,90

cambio de filtro de aire aceite ,combustible
*se cambia aceite del motor
*se realiza un mantenimiento al sistema electrico
*se realiza un manenimiento mecanico para algunas fugas
el equipo esta listo para trabajar con su respectivo mantenimiento

Artículo:	MINICARGADOR - BOBCAT S175 #004			Código:	2897
Marca:	BOBCAT	Referencia:	S175	Serie:	A3L537661
Nombre Ccial:	0			Tipo Equipo:	ELECTROMECANICO
Proveedor:	<Ninguno>			Capacidad:	
Nro.Factura:	0	Fec.Compra:	01/09/2022	Garantía Ini:	Garantía Fin:
Año Fabricación	2011	Tipo Motor:		Cód. Motor:	AW1855 Ref. Motor:
Marca Motor:		Serie Motor:		Uni. Medida:	Frecuencia:
Voltaje:		Potencia:		Amperaje:	

Consec	Artículo	Detalle Reparación	Cantidad

Sucursal: 01-EQUIPOS ALKYCON

Orden Mmto.:143 - Tipo: Equipo Propio en Taller (Almacén) - Tipo Mtto: Correctivo - Fecha Ini: 08/02/2023 - Fecha Fin: 08/02/2023

Horometro/kms: 0

minicargador de jrdan en santa fe de antioquia
*problema electrico se le cambia fusiboles y rele
enero 13 2023
se fue a santa fe de antioquia para cambiarle las 2 mangueras de la barredora y siistema hidraulico
es equipo esta listo para trabajar con su respectivo mantemiento

Orden Mmto.:205 - Tipo: Equipo Propio en Taller (Almacén) - Tipo Mtto: Correctivo - Fecha Ini: 20/03/2023 - Fecha Fin: 20/03/2023

Horometro/kms: 0

SE INSTALA BOMBILLA UZZ DELANTERA
REVISION DE FUSILES Y RELES

LISTO PARA TRABAJARLO

Orden Mmto.:383 - Tipo: Equipo Propio en Taller (Almacén) - Tipo Mtto: Correctivo - Fecha Ini: 01/05/2023 - Fecha Fin: 23/06/2023

Horometro/kms: 0

Se baja el motor para repararlo en bodega y se realiza los sigueinte
- se cambio los 4 puntas de los inyectores
- se empaca la bomba de inyeccion
- se monta un piston nuevo
- se cambia una biela
- se cambia ala bujia de biela
- la culata se rectifica
* se intalan llantas nuevas
- se monta la bomba de inyeccion
- se cambia el sensor de rpm del motor

qieda listo para trabajar

Orden Mmto.:384 - Tipo: Equipo Propio en Taller (Almacén) - Tipo Mtto: Preventivo - Fecha Ini: 23/06/2023 - Fecha Fin: 23/06/2023

Horometro/kms: 0

10 de mayo

se revisa en obra y se llevan los niveles de aceite a su nivel
se suministra extractor nuevo
queda listo para trabajar

Orden Mmto.:385 - Tipo: Equipo Propio en Taller (Almacén) - Tipo Mtto: Preventivo - Fecha Ini: 23/06/2023 - Fecha Fin: 23/06/2023

Horometro/kms: 0

se realiza cambio de aceite y mantenimiento en general
queda listo para trabajar

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada **500**

1. Año **2017**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario **4820170000335926-4**

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 800222033 | 6. DV: 8 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: ARCE MUÑOZ RAMIREZ Y CIA S.A.S

13. Dirección: CR 18 B 7 A 35 | 14. Teléfono: 2772956 | 12. Cód. Fracción: 48 | 16. Cód. Dpto: 11 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 802000833 | 25. DV: 8 | 28. Razón social del declarante autorizado: AGENCIA DE ADUANAS ASESORIAS EN NEGOCIOS INTERNACIONALES ANI | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cód. usuario: 498

29. Número documento de identificación: 73127624 | 30. Apellidos y nombres: VELEZ VILLALOBOS FERNANDO

31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34. No. Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Aduana	37. Declaración de Exportación No.	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	13906	No. 916212319	2017 - 06 - 30	No. [illegible]TG32001	2017 - 06 - 09

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: H&G EXPORT CORP | 47. Ciudad: DORAL FLORIDA | 48. Cod.País Exportador: 249

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: 202 NW 116TH AV OFC 439 | 50. E-mail: maquinas1978@hotmail.com

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cve.
104331	2017 - 05 - 05	916	1	221	11	CARIBEAN AMERICAN SHIPPING AGENCY LTDA	3,035.83

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8429510000	XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	249	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	dcms.	72. Peso neto kgs.	dcms.	73. Código tratado	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	249	4,726.66		4,726.66		PK	6	3	u	2.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD	80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD	82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD	84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número	87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
25,250.00	716.68	126.25	403.34	1,246.27	0.00	26,496.27	L	21957884	3	2017	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	$	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	1,438,171	0	0	0
I.V.A.	5.00	1,438,171	4,022,000	4,022,000	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Rescate	0	0	0	0	
		Total	4,022,000		0

91. Descripción de las mercancías (No incluir la descripción de las mercancías a importar con la señalada en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - incluyo marcas, serie/s y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DIM 3/3 D.O. M-047/ 17/0. - - Cargadoras y palas cargadoras de carga frontal. PRODUCTO: MINI CARGADOR FRONTAL, MARCA. BOBCAT, MODELO. S175, REFERENCIA: NO APLICA, SERIAL. A3L537661, USO O DESTINO: INDUSTRIAL, AÑO DE FABRICACION 2011 MOTOR DIESEL, MARCA DEL MOTOR: KUBOTA, MODELO DEL MOTOR:V2403, SERIAL DEL MOTOR:AW1855, COLOR VERDE, MONTADO SOBRE LLANTAS, CASINADO, CON SU CUCHARO N FORNTAL Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO, MERCANCIA USADA, CANT 1 U //PRODUCTO: MINI CARGADOR FRONTAL, MARC A. BOBCAT, MODELO. S175, REFRENCIA: NO APLICA: SERIAL. A3L537525, USO O DESTINO: INDUSTRIAL, AÑO DE FABRICACION 2011, MOTOR DIESEL, MARCA DEL MOTOR: KUBOTA, MODELO DEL MOTOR: V2403, SERIAL DEL MOTOR: AW1[illegible]8, COLOR VERDE, MONTADO SOBRE (continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración: 4820170000335926
		133. Fecha: 2017 07 01

134. Levante No.	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre	137. C.C. No.
4820170002498394	05-07-2017		JUAN CAMILO ACUÑA P.	C.C. 1047409044

Firma declarante: AGENCIA DE ADUANAS Asesorías en negocios Internacionales ANI S.A.S. NIVEL 2 NIT. 802000.833-8

997. Espacio exclusivo para el sello de la [illegible] (Fecha [illegible]) 2017 JUN. - 1 Colegue el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario. Fecha Cancelación [illegible] 5:26

980. Pago Total $: 4,022,000

Bancolombia 07716174 2

(415)7707212489953(8020)07500291076718

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Declaración de Importación

Aceptación : 482017000335926-4
Sul ida : 8429510000

105. Continuación descripción mercancías (incluya marcas, señales y otros)

LLANTAS, CABINADO CON SU CUCHARON FRONTAL Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO, MERCANCIA USADA CANT. 1 u //ESTAS M
AQUINAS CUENTAN CON SISTEMA DE DISPOSITIVO DE SEGURIDAD Y MONITOREO ELECTRONICO QUE PERMITE LA LOCALIZACION DE LA MAQUINA Y VERIF
ICACION POR PARTES DE LAS AUTORIDADES DE CONTROL CONFORME AL DECRETO 723 DEL 10 DE ABRIL DEL 2014 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 103109

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
M0001538	BOBCAT	S175	2011

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	MINICARGADOR	A3L537661

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
VERDE	AW1855	NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
6220 Kg	1938 mm	1676 mm	3310 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
MARTINEZ BULLA JUAN ESTEBAN

IDENTIFICACIÓN
C.C. 70.879.782

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTEYTTO ENVIGADO

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
18-07-2019	30-08-2022	*****

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	482017000335926	05/07/2017

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000050734

INTELCAV 61735.6.0-1 07/19

EQUIPOS ALKYCON S.A.S.
ALQUILER DE EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCION

INSPECCION PREOPERACIONAL BOBCAT S175

Locacion:	**Area:**
Nombre del Operador:	**Fecha de Inspección:**
Equipo:	**Modelo:**

	DESCRIPCIÓN	SAB B/M	DOM B/M	LUN B/M	MART B/M	MIE B/M	JUE B/M	VIE B/M	OBSERVACIONES
Estado Mecánico	Comprobar nivel y presion de aceite de motor								
	revisar nivel de combustible								
	revisar y purgar filtro separador de agua								
	revisar nivel de liquido refrigerante								
	controlar en la pantalla EMS la obstruccion del filtro de aire								
	comprobar nivel de aceite hidraulico								
	comprobar estanqueidad de los cilindros hidraulicos								
	revisar orugas,pasadores,cadenasrueda motriz,rueda guia								
	lubricar bujes y pasadores del aguilon								
	lubricar corona exterior dentada del giro								
	revisar buen funcionamiento del manipulador de barras								
	observe los gases de escape								
	revisar estado de flexibles,conectores rapidos y protecciones								
	revisar estado de espejos								
	revisar estado de parabrisas								
	revisar radiador								
	revisar estado de correas del alternador,bomba de agua y aire								
	revisar bateria								

OBSERVACIONES:

SEGURIDAD INTEGRAL.....COMPROMISO DE TODOS

Firma Operador

Vo. Bo.SUPERVISOR

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 111186

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC490140	SANY	SY35U	2022

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	SY003ACC12198

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	190191	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
3855 Kg	2515 mm	1720 mm	4915 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
BANCO DAVIVIENDA SA	NIT 860.034.313

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

ARROYAVE HENAO JORGE ORLANDO

IDENTIFICACIÓN

C.C. 8.466.177

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEYTTO ENVIGADO

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
17-02-2023	17-02-2023	******
ORIGEN	**DEC. IMPORTACIÓN**	**FECHA DE LEVANTE**
IMPORTACIÓN	352022000178164	26/04/2022



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000053671

Servicios Integrales 61733.7.0-

seguros mundial

RECIBO DE CAJA No. 310492828

NIT: 860.037.013-6 **CIUDAD Y FECHA:** MEDELLIN 27/02/2023

VALOR TOTAL: 1,484,630.00

RECIBO DE: 602302130 - ARROYAVE HENAO JORGE ORLANDO

NUMERO DE IDENTIFICACION: 8466177

POR CONCEPTO DE: PAGO PÓLIZA TRC 400003852 CERTIFICADO 14783030

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. De Autorización	Entidad	Valor
PAGO EN BANCO	5638160	5638160	BANCOLOMBIA S.A.	1,484,630.00

OBSERVACIONES: PAGO PÓLIZA TRC 400003852 CERTIFICADO 14783030

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

USUARIO: IAGUIRRE

TES-08N-05/2019 **TRANSACCIÓN INTERNA:** 310492828